EL LITORAL

CONCESION 169 TARIFA REDUCIDA — CONCESION 31 FRANQUEO A PAGAR

Año XXXI — No. 9425 | Precio del ejemplar: 20 centavos | SANTA FE, domingo 20 de marzo de 1949 | Edición de 8 páginas | Red. y Adm.: San Martín 2651/59 - T. E. 16271

EE. UU PREVIENE A RUSIA DEL PELIGRO DE SUBESTIMAR EL PODERIO OCCIDENTAL

WASHINGTON, 20. (UP) — El Departamento de Estado ha dado a publicidad un Libro Blanco sobre el pacto del Atlántico norte en el que se previene al gobierno de Moscú que sería muy peligroso para él subestimar el poder y determinación de los occidentales para emprender una acción común frente a cualquier ataque.

El Libro Blanco, destinado a explicar los orígenes y propósitos del pacto, señala también las diferencias que hay entre el mismo y el tratado de Río de Janeiro, así como el contraste que existe entre ambos documentos y los acuerdos de ayuda mutua concertados entre la Unión y sus satélites. El Libro Blanco plantea, asimismo, por primera vez la posibilidad de la adhesión de España y Alemania al pacto del Atlántico y admite que ello no es posible por ahora.

El Departamento de Estado dice en este documento que desea disipar de las mentes "de los gobernantes soviéticos algunos graves conceptos erróneos sobre la fuerza material y moral de las democracias occidentales" y "la clara intención de las partes contratantes de emprender una acción conjunta y unida y de preparar los medios para hacerlo que sean suficientes para acabar con los cálculos equivocados de cualquier agresor en potencia de que podrá vencerlas una por una".

El Libro Blanco culpa de la tensión mundial a la mala disposición soviética a cooperar en la solución de los problemas de posguerra y la presunta tentativa soviética de intimidar a Grecia y a Turquía, así como el golpe comunista de Checoeslovaquia. Añade que el obstruccionismo ruso en las Naciones Unidas, el excesivo uso del veto y el incumplimiento de las obligaciones que impone la carta de las Naciones Unidas motivaron el tratado de defensa de Río de Janeiro, el acuerdo de Bruselas y el pacto del Atlántico. Pone al mismo tiempo en duda los motivos que fundamentan los tratados bilaterales de ayuda mutua contraídos por la Unión Soviética con sus países satélites.

[...]

1o. — El pacto de Río de Janeiro contiene disposiciones sobre votación en relación con las decisiones del órgano de consultas, siendo este órgano la reunión de los cancilleres de las repúblicas americanas o el consejo directivo de la Organización de Estados Americanos que actuará provisionalmente como órgano de consulta hasta que se celebre la reunión de cancilleres.

El pacto del Atlántico no tiene tales requisitos de votación.

2o. — El Pacto de Río de Janeiro especifica las medidas que el órgano de consulta puede adoptar.

Cada parte del pacto del Atlántico conviene en adoptar "individualmente o en concierto con las demás partes las medidas que considere necesarias, incluso el empleo de las fuerzas armadas para restablecer y mantener la seguridad en la zona del Atlántico norte.

3o. — El pacto de Río de Janeiro contiene estipulaciones específicas para los procedimientos que deberán aplicarse en el caso de un conflicto entre las partes del pacto. El pacto del Atlántico no contiene tal estipulación.

Contrastan los pactos del Atlántico y de Río de Janeiro, continúa el Libro Blanco, con los acuerdos sobre ayuda mutua que la Unión Soviética ha concertado con sus satélites, que son de carácter bilateral y que por su lenguaje están dirigidos, primordialmente contra la repetición de la agresión alemana. La forma en que estos tratados están vinculados a la Carta de las Naciones Unidas no es clara; no contienen referencias concretas del artículo 51 de la Carta y su relación con las Naciones Unidas se expresa en términos vagos y generales. El tratado búlgaro-soviético del 18 de marzo de 1948, por ejemplo, dice simplemente: "El presente tratado será puesto en vigor de acuerdo con los principios de la Carta de la Organización de las Naciones Unidas".

El Libro Blanco expresa a continuación que la autoridad del Congreso norteamericano para declarar la guerra "no ofrece obstáculo real alguno para el pacto". Estados Unidos puede obligarse ciertamente de antemano a tomar las medidas que considere necesarias, incluso el uso de las fuerzas armadas, para hacer frente a un ataque armado que afecte a su seguridad nacional". Añade que el cumplimiento de esta obligación en lo que se refiere a la declaración de guerra por el Congreso, "no impide a Estados Unidos asumir tal obligación".

Expresa más adelante que Estados Unidos [...]

Habría debates sobre el caso de Puerto Rico

LA HABANA, 20 (UP). — La situación de Puerto Rico puede ser la piedra de toque que determine una violenta polémica en la Comisión Americana de Territorios, cuando la secretaría general entregue a los delegados la denuncia relativa al régimen colonial de esa isla, que los enviados portorriqueños han presentado ante dicho organismo.

Los portorriqueños son el Dr. Gilberto Concepción Gracia, presidente del Partido Independiente y el Dr. Francisco Susoni, exvicepresidente del Senado y expresidente de la Cámara de Representantes.

En previsión de las cuestiones que pudieran surgir, los funcionarios de la conferencia propusieron, y los delegados aceptaron, que no asista observador alguno a la reunión, con el fin de evitar discusiones desagradables para algunos delegados.

Se sabe que los dos portorriqueños mencionados trataron de lograr que el delegado argentino Sr. E. Corominas, en su carácter de presidente del Consejo de la Organización de Estados Americanos, solicitara que se admitiese a ambos como observadores, con voz y sin voto, para defender sus puntos de vista y la denuncia que querían formular sobre el régimen semicolonial de Puerto Rico. Al ser informados por Corominas sobre el acuerdo de la reunión, los enviados portorriqueños optaron por presentar el asunto ante la secretaría general, que no tiene otra alternativa que dar al documento su curso regular.

[...]

Truman pedirá la ratificación del pacto al Senado

WASHINGTON, 20 (UP). — En una encuesta realizada entre 54 senadores, 52 de ellos se manifestaron partidarios de la ratificación del pacto del Atlántico y dos en contra. Ello representa una proporción de 26 a 1, lo cual supera en mucho la mayoría de dos tercios de votos necesaria para la ratificación del Senado.

No obstante, ello no significa que el pacto y las medidas complementarias, tales como el suministro de armamentos por Estados Unidos, serán debatidos en una atmósfera de tranquilidad. El senador republicano Robert Taft y otros legisladores han mostrado ya reticencias ante los proyectos del gobierno de convertir a Estados Unidos en arsenal de las naciones signatarias del pacto. Taft y su colega Walter George temen que ello aumente las probabilidades de guerra con la Unión Soviética.

El tratado será presentado al Senado después de que sea firmado en esta capital el 4 de abril. Los senadores han prometido un debate a fondo sobre el mismo.

La ratificación del pacto por E.U.

WASHINGTON, 20 (UP). — El presidente Truman regresó de sus vacaciones de dos semanas en Florida y dijo que se propone pedir al Senado que ratifique el pacto [...]

La U. Soviética denunciaría el pacto ante la UN

MOSCU, 20 (UP). — Los diarios de esta capital, reaccionando enérgicamente contra el proyectado pacto del Atlántico, acusan a los Estados Unidos de estar tramando una guerra de proporciones mundiales contra la Unión Soviética. Los observadores occidentales no descartan la posibilidad de que Rusia adopte en breve medidas más vigorosas que podrían llegar, inclusive, a la denuncia de la proyectada alianza en las Naciones Unidas, presentándola como una violación de la Carta orgánica de la institución internacional.

Sin embargo, no se cree que Rusia llegue a romper sus relaciones diplomáticas con los países signatarios del pacto ni a retirarse de las Naciones Unidas. La "Gaceta Literaria" publica en su edición de hoy una nueva lista de [...]

Desde hoy no se reconoce el marco oriental en Berlín

BERLIN, 20 (UP). — El intendente municipal de Berlín, señor Ernest Reuter, anunció que el marco occidental es la única moneda de circulación legal en los sectores occidentales de Berlín a partir de hoy.

El anuncio del señor Reuter pone fin oficialmente al doble sistema monetario y agrega que a partir de las 17, hora de Berlín, esta orden entrará en vigor. Se ha adoptado medidas para que no haya infracciones a la disposición.

Enérgico reclamo de Sokolovsky al comandante británico

BERLIN, 20 (UP). — El comandante soviético en Alemania, mariscal Sokolovsky, exige hoy en una carta dirigida al comandante británico, sir Brian Robertson, que se permita la entrada a la zona británica de una comisión soviética para que inspeccione las fábricas, usinas, puertos, museos y depósitos donde "se halla la propiedad soviética que las autoridades británicas demoran tanto en restituir".

La enérgica carta del mariscal Sokolovsky se publica hoy en el órgano del ejército soviético "Taegliche Rundschau". Su texto es muy similar al de la carta enviada anteriormente conteniendo el mismo pedido al gobernador militar norteamericano, general Clay, quien se negó a permitir la entrada de la comisión investigadora soviética.

La Armada de E.U. reveló que el peso de una bomba atómica es de 5 toneladas

WASHIGTON, 20 (UP). — La Armada anunció que pruebas realizadas recientemente demuestran que es enteramente posible realizar ataques con bombas atómicas a larga distancia desde portaviones.

Agregó que en las recientes maniobras un avión que partió de un portaaviones con una bomba atómica simulada de cinco toneladas, voló 3.200 kilómetros con ella, la dejó caer y luego voló otros 3.200 kilómetros para regresar a su base. Añadió que la característica del avión que puede llevar a cabo dicha operación es P. T. W. O. V.

La comunicación hace saber un detalle jamás revelado por Estados Unidos: que la bomba atómica pesa aproximadamente cinco toneladas.

Cesión de dos naves a Turquía

NORFOLK (Virginia) 20 (UP) — Un portavoz de la armada anunció que los destructores "Macralla" y "Buchanan", recientemente puestos en servicio después de ser reparados, serán cedidos [...]

Va en aumento el antisemitismo en África del Norte

PARIS, 20 (UP). — Los funcionarios del gobierno se sienten muy preocupados por el anuncio de que en África del Norte acrece el sentimiento antisemita de manera alarmante.

Se temen choques y refriegas en Argelia y Marruecos, especialmente en las densamente pobladas Kasbahs, Rabat, Casablanca, Marrakech, Tiznit, Agadir, Mogador y Port Lyautey.

En Casablanca, primera metrópolis del rico protectorado francés en Marruecos, los 25.000 residentes judíos echan el cerrojo a sus puertas.

Hace unos días dos árabes, convictos de acuchillar mortalmente a cinco judíos, durante un choque racial en la amurallada ciudad de Djerada, fueron ahorcados cerca de Casablanca. Las ejecuciones tuvieron lugar en un sitio secreto, pues las autoridades francesas temían el desacato de la muchedumbre árabe.

Actualmente se está juzgando a 31 árabes en la Corte de Justicia Militar de Casablanca, acusados de mutilar a 41 judíos durante un desborde de antagonismo racial que tuvo como escenario la ciudad de Djebeller, en el desierto.

Los ciudadanos judíos temen declarar como testigos en el juicio. Las calles de Casablanca están en plena oscuridad y el cuchillo del [...]

[...] tica, cuando varios millares de judíos fueron expulsados de España. Estos se radicaron en tierras musulmanas del Mediterráneo, donde contribuyeron al crecimiento y a la riqueza de Casablanca.

Ahora, los buenos vecinos de 500 años vuelven a mirarse como perros y gatos, y las organizaciones judías presionan al gobierno francés para que adopte medidas de protección más severas y eficaces.

El Cominform trataría de despojar a Yugoslavia de una parte de Macedonia

BELGRADO, 20 (UP). — Los observadores mejor informados predicen hoy que muy pronto habrá de intensificarse la "guerra fría" del Cominform contra Yugoslavia y el régimen del mariscal Tito. Esperan los observadores que muy pronto, tal vez en el curso de esta semana, esta organización anuncie modificaciones en sus maniobras estratégicas, haciendo de Yugoslavia, en vez de Grecia, el blanco de sus propósitos en los Balcanes. Este anuncio puede hacerlo el Frente Nacional de la Liberación de Guerra, que actualmente realiza las sesiones de su segundo congreso.

La radioemisora de los rebeldes griegos, en una transmisión hecha el 28 de febrero para anunciar la próxima reunión del Frente Nacional de Liberación, dijo que una de las tareas principales de aquel congreso era la de redactar una proclamación para hacer de Macedonia un Estado independiente incorporado a la confederación de los pueblos balcánicos.

[...]

El gobierno británico gestiona el envío de carne de sus Dominios

LONDRES, 20 (UP). — Se expresó en los círculos autorizados que están las existencias de carne por debajo de su nivel mínimo y debido a la creciente incertidumbre con respecto a los suministros desde la Argentina, el gobierno británico ya está tratando de obtener en los Dominios la ayuda necesaria para evitar el total desmoronamiento del suministro de carne al mercado consumidor británico, pero ninguno de los Dominios puede ofrecer esperanzas de un aumento en los embarques, debido a los limitados excedentes exportables de este año.

Austria es considerada como la fuente de suministro que mayores perspectivas ofrece para el futuro, pero según los técnicos sus embarques de carne para Gran Bretaña durante este año, serán más o [...]

[...] argentinas en 1948 ascendió a 37.853.000 libras esterlinas, comparado con 24.980.000 en 1947. El valor promedio mensual de las exportaciones británicas dice que se elevaron de 1.700.000 libras esterlinas en 1946 a 2.900.000 en 1947 y a 4.900.000 en 1948. El total de importaciones durante el mismo período pasó de 2,1 por ciento a 2, 9 y 2,1 respectivamente. El promedio mensual británico de exportaciones a la Argentina según la Cámara de Comercio, se elevó de 5.400.000 libras esterlinas en 1946 a 10.900.000 en 1947 y descendió a 10.200.000 en 1948. Ello representa el 5.1 por ciento del total de importaciones británicas en 1946 y un 7,3 por ciento de ese mismo total en 1947, bajando en 1948 a un 5.9 por ciento.

En los círculos gubernamentales se expresó que sólo un aumento de las compras argentinas en Gran Bretaña podría resolver los problemas que ahora obstaculizan las relaciones entre ambos países. Se agregó que la mayor producción de Gran Bretaña podría suministrar gran parte sino todos los artículos esenciales que necesita la Argentina.

Causaron daños al automóvil de la Dra. Summerskill

BURNHAM ON CROUCH, 20. (UP) — Los vecinos de esta localidad británica causaron serias averías al automóvil de la Dra. Edith Summerskill, secretaria parlamentaria del Ministerio de Alimentación, abollando las portezuelas, desinflando los neumáticos y grabando en la carrocería con un cla[...]

Partió para E. U. una delegación soviética

LONDRES, 20 (UP). — Una delegación soviética partió hoy de Moscú hacia Nueva York para asistir al próximo congreso internacional cultural y científico para la paz del mundo, según informó hoy la radioemisora de Moscú. Se dijo en esta transmisión que la delegación soviética está encabezada por Alexander Fadayev, secretario general de la Unión de Escritores Soviéticos, y entre los miembros figuran Alexander Oparin, de la Academia Soviética de Ciencias; el compositor Dimitri Shostakovich, el escritor Piotrl Pavlenko, los artistas Mikhail Chiaureli y Sergei Gerassimov, y como secretario de la delegación viaja el señor Iván Roshansky.

Una protesta

NUEVA YORK, 20 (UP). — Un grupo de hombres de ciencia protestó por haberse excluído a los detractores de la doctrina soviética de la conferencia internacional y científica que se reunirá la semana próxima a pesar de que en ella se permite hablar, en cambio, a los intelectuales soviéticos.

Simultáneamente el director de la Facultad de Filosofía de la Universidad de Nueva York Dr. Sidney Hook, anunció que auspiciará la organización de otra conferencia llamada de norteamericanos partidarios de la libertad intelectual y se ofrecerá la tribuna a los opositores de la influencia comunista en la cultura norteamericana.

EL ARRESTO DEL ING. GUBITCHEV

VIENA, 20. (UP). — La agencia noticiosa Tass, controlada por los soviéticos, ha dado a publicidad, después de larga vacilación, en los países satélites balcánicos, la noticia del arresto del ingeniero ruso Valentín A. Gubitchev, medida adoptada por [...]

[...] su foto.

En la información soviética no se menciona la entrega de documentos de Judith Coplon al espía soviético y tampoco se hace referencia al Departamento de Justicia, donde trabajaba la joven. Lo que en realidad sucedió, según la [...]

La construcción del camino entre Chile y la República Argentina

[...]

Asegúrase que Masaryk fué asesinado por la policía checoslovaca

[...]

F. Franco entregó ayer premios a la natalidad

[...]

Por canibalismo es procesado un alemán

[...]

Realizáronse hoy los comicios en Francia

[...]

Nuevos embajadores del Perú en Italia y Méjico

[...]

Investigan la causa de un incendio en Randers

[...]

El Congreso de Guatemala cancelará contratos con las empresas extranjeras

GUATEMALA, 20 (UP). — El nuevo Congreso guatemalteco se apresta a tratar la revisión o cancelación de los contratos con las empresas extranjeras especialmente las norteamericanas que han estado operando en Guatemala.

Esperando el resultado están el capital privado de los Estados Unidos y los técnicos y maquinarias que el presidente Truman desea exportar a "las zonas no desarrolladas".

Mario Monteforte Toledo, nuevo presidente de la Cámara de Diputados, dice que el programa de revisión de contratos, dispuesto en la Constitución de 1945, se encuentra entre los primeros asuntos que merecen prioridad.

—No lo trataremos con el ánimo de perjudicar a las compañías extranjeras, sino con la idea de ajustarlas a nuestras nuevas leyes —declaró a este corresponsal.

Es ese "ajuste" lo que preocupa a los hombres de negocio norteamericanos aquí residentes y refleja un "clima desfavorable" que ha asustado a muchos que pensaban invertir capitales en este país. Para los norteamericanos, la parte más viciada del plan es la propuesta de que las compañías paguen —retroactivamente— impuestos y derechos que se burlaron durante varios años. De aprobarse, ello significaría la quiebra de las compañías de electricidad, ferroviaria, frutera, etc., etc.

Alfonso Nauer Paiz, joven ministro de Economía, declara que la revisión no significa que el gobierno se oponga al capital norteamericano y menciona la concesión minera de plomo otorgada al hijo del ex-presidente Herbert Hoover y las negociaciones actuales con empresas petroleras, a las que se ofrecerían contratos de explotación.

Mientras se espera la decisión parlamentaria, es de señalar que la Cámara joven cuenta con un número mayor de opositores que durante el período anterior.







Una misión comercial japonesa visitará los países de Suramérica

TOKIO, 20 (UP). — Una misión comercial japonesa patrocinada por las autoridades de la ocupación encabezada por el general Mac Arthur partirá de ésta el 26 del corriente hacia América del Sur. El señor Frank Pickelle, jefe de la división de comercio exterior en el gobierno militar aliado en el Japón, encabeza esta misión que hará el viaje en avión hasta Estados Unidos y de allí también por vía aérea a los países sudamericanos con el objeto de interesar a estos países en la compra de artículos y productos japoneses.

Denuncia de radio Moscú contra Estados Unidos

LONDRES, 20. (UP) — Radio Moscú volvió a insistir en que los norteamericanos están estableciendo bases militares y aéreas en España y negocian la creación allí de nuevos centros estratégicos.

Sostuvo la emisora que la España franquista se convertiría en esa forma en la base más importante para una futura agresión en Europa.

El control del Kuomingtan sobre el gobierno chino

NANKING, 20 (UP). — En una reunión conjunta sin precedentes del Yuan legislativo y los miembros de la mesa directiva, se atendieron varias sugestiones para que se ponga fin de una vez por todas al control del Kuomingtan sobre el gobierno nacionalista chino y para que se confirme el nombramiento de Li Tsung Jen como presidente con todos sus poderes.

Esta reunión fué convocada para confeccionar un plan mediante el cual colaboren estrechamente el Yuan y el gobierno y en todos los discursos se atacó violentamente al Kuomingtan y el dominio de este partido sobre el gobierno.

Sir James Fownes Somerville

Su fallecimiento

LONDRES, 20 (UP). — Falleció en Wells Somerset, a la edad de 67 años, el almirante sir James Fownes Somerville, que participó como comandante en las acciones de Dunquerke. También actuó en las operaciones contra los japoneses y en Surabaya.

Propuesta de los obreros azucareros al C. Económico

TUCUMAN, 20. — La Federación Obrera de Trabajadores de la Industria del Azúcar ha resuelto proponer al Consejo Económico Nacional la creación de dos organismos regionales que entenderán en todo lo relativo con los despidos de los obreros. Dichas comisiones estarán integradas por representantes obreros e industriales y serán presididas por un funcionario oficial.

Anoche se procedió al allanamiento de varias confiterías en Bs. As.

BUENOS AIRES, 20. — En forma espectacular y en momentos en que por la calle Corrientes transitaba una gran cantidad de personas, la policía realizó anoche tres allanamientos en distintos locales con la participación de varias brigadas de pesquisantes de la sección Seguridad Personal.

En forma casi simultánea, los pesquisantes penetraron en los locales de la confitería "El Ciervo", en Corrientes 1800 esquina Callao; confitería "La Paz", en Corrientes 1599, y confitería "Loeffler", en Corrientes 1587, motivando gran alarma entre el público reunido en las mismas. En seguida de restablecida la calma la policía procedió a revisar a los concurrentes que fueron saliendo de los locales mientras el procedimiento era seguido desde la calle por gran cantidad de transeúntes. Según informó posteriormente la policía, estos allanamientos se efectuaron por orden del juez de instrucción Dr. Pesagno, por tenerse conocimiento de que en esas confiterías se realizaba un amplio tráfico de drogas nocivas.

En el local "El Ciervo" se secuestraron 164 paquetes de cocaína y 14 tubos de morfina; en la confitería "La Paz" 103 paquetes de cocaína y 31 ampollas de morfina y en el café "Loeffler" 36 paquetes de cocaína. Estas drogas fueron encontradas en distintos lugares, siendo imposible identificar a los concurrentes que las tenían en su poder y que evidentemente se despojaron de ellas al advertir la presencia de los pesquisantes. En los tres casos se detuvo a los encargados y propietarios de los negocios para establecerse debidamente la vinculación que puedan tener con los traficantes de alcaloides.

Grave hecho de sangre en el Parque Retiro

BUENOS AIRES, 20. — Esta madrugada se produjo un grave hecho de sangre en el Parque Retiro a consecuencia del cual perdió la vida un joven de 18 años y resultaron con heridas de bala tres personas más.

Según las informaciones recogidas en el lugar del suceso, aproximadamente a las tres, un teniente primero del ejército, a quien acompañaba un suboficial, ambos vestidos de civil y cuyos nombres se mantienen en reserva, encontraron en ese local de diversiones populares al soldado desertor Eulalio Arroyo, de 22 años, soltero, domiciliado en Pavón 3070, a quien dieron orden de arresto. Arroyo, que también vestía de civil, desacató la orden y su resistencia motivó una lucha a puñetazos con sus superiores. En circunstancias que aun no se han podido establecer debidamente, el teniente primero desenfundó una pistola e hizo fuego varias veces contra Arroyo, lo que dió motivo a que cundiera el pánico entre el numeroso público que se encontraba en los distintos locales abiertos del mencionado parque. A consecuencia de los disparos del oficial, recibió una herida que le provocó la muerte Guillermo Argarañaz, de 18 años, domiciliado en Lanús este, calle Caaguazú 1448. La señorita Rosa Josefa Canera, argentina, de 28 años, domiciliada en Salvador del Carril 2417, recibió una herida de bala en el ojo derecho que le determinó una hemorragia aguda. También resultó herido de bala en el muslo, Angel Stiglione, argentino, de 21 años, soltero, domiciliado en Olavarría 566; Manuel Félix Lispa, argentino, de 52 años, resultó herido en la pierna derecha. El soldado Arroyo sufrió heridas leves en la cabeza.

Personal de la comisaría 46a., que intervino inmediatamente de ocurrido el grave hecho, detuvo y condujo a la seccional al oficial autor de los disparos, al suboficial y al soldado.

El senador nacional Saadi sería proclamado candidato a Gbdor. por Catamarca

CATAMARCA, 20.—En los círculos peronistas locales se asegura que el Consejo Superior del Partido Peronista ha resuelto sostener como candidato a gobernador por esta provincia, al senador nacional Dr. Vicente L. Saadi.

Se agregó que la designación está sujeta a la aprobación del presidente de la República.

Confirmación de la versión

TUCUMAN, 20. — El senador nacional Luis Cruz confirmó, en declaraciones a la prensa, las versiones difundidas en Catamarca sobre la candidatura a gobernador por ese Estado, del senador nacional Dr. Vicente L. Saadi.

El señor Cruz, que es interventor del Partido Peronista en Catamarca, expresó que las autoridades del peronismo de la capital federal han resuelto propiciar la candidatura del Dr. Saadi.



Ante los pactos él no se inmuta
y sin aviso ni ceremonia,
con un poquito de cada fruta
procura hacerse una "macedonia".

Continuó deliberando en Rosario el congreso del P. Demócrata Progresista

ROSARIO, 20. — Esta mañana prosiguió sus deliberaciones el congreso demócrata progresista, inaugurado anoche con la asistencia de 120 delegados.

Se consideró el despacho de la comisión que debía pronunciarse acerca de la concurrencia del partido a los comicios del 24 de abril. La mayoría de dicha comisión, integrada por los señores Armando Borgna, Virgilio Albanesse, Rafael Arronga y César Torriglia, aconsejó la proclamación de fórmula propia de candidatos a gobernador y vice y conciliar en el futuro una acción común de la oposición. La minoría, integrada por los señores Luesso y Schleisinger, en cambio, aconsejaba la abstención. Este despacho originó un debate que se prolongó hasta las 13,30. Algunos delegados, como el señor Silva Montyn, propusieron votar por los radicales, opinión a la que se opusieron enérgicamente otros delegados.

El despacho de la mayoría fué informado por el señor Arronga, quien expresó brevemente que la línea natural del partido era concurrir a las elecciones. Por eso, mientras la minoría no demostrara las razones para hacer lo contrario, el congreso debía aprobar el despacho mayoritario.

A continuación usó de la palabra el miembro informante de la minoría doctor Schleisinger, para expresar que la concurrencia interfería el proceso de unidad opositora por lo que aconsejaba rechazar el despacho. El Sr. Luesso, también de la minoría, ratificó esa opinión.

Los miembros informantes de la mayoría señores Borgna y Arronga expresaron que el despacho minoritario era poco explícito y debía aclarar qué era lo que aconsejaba. Replicó el señor Luesso que debía concertarse la unidad. Hablaron a continuación varios delegados, entre ellos el delegado de la cuarta sección de Rosario, sosteniendo que no podía contemplarse el problema político ahora como se contemplara ayer y que era necesario producir un acto de sacrificio, facilitando el entendimiento opositor. Se manifestó por la abstención.

El miembro de la mayoría Sr. Albanesse, hizo una extensa exposición de orden político, recordando antecedentes electorales de la provincia de Santa Fe. Advirtió a raíz de expresiones de algunos abstencionistas, los casos de los partidos en Italia y Alemania. "Nos dicen que no debemos concurrir, pero no nos dicen —agregó —qué es lo que debemos hacer. Si vamos a votar por una fórmula ajena al partido o si vamos lisa y llanamente a abstenernos dejando en libertad de acción a los electores. Es importante que los abstencionistas contesten". Se refirió luego al proceso de la unidad democrática desde que De la Torre lanzó la idea de "listas mixtas contra el fraude", señalando las sistemáticas oposiciones. "La unidad —añadió— fué hasta ahora un acto puramente formal que sólo sirvió para que el peronismo apareciera derrotando al frente opositor que sólo estaba concretado en el papel. Mientras el radicalismo continúe venciéndo no necesita a los otros partidos. A pesar de sus intentos unionistas seguirá produciendo actos intransigentes. La abstención sería anti-unitaria; sólo cuando el radicalismo advierta la necesidad impostergable de la acción común tendremos unidad. Esto es lo concreto". Dijo luego que la abstención sin contenido revolucionario era una posición estéril y desintegrante del partido, añadiendo que primero debía hablarse de programas comunes, de listas mixtas como quería De la Torre, y después concertaremos la unión. Se refirió más adelante a los 42.000 votos (naturalmente obtenidos el 5 de diciembre sin pegar un sólo cartel). Expresó que esos 42.000 votos ratifican la decisión de 42.000 liberalistas de expresar su propia opinión. El Sr. Albanesse preguntó: "¿Los vamos a dejar ahora librados a su suerte? Sería una traición". Después abundó en otras consideraciones, destacando los desvelos de los viejos dirigentes por no entregar al partido después al famoso "acto contra todos".

"Lo importante —finalizó diciendo— es ajustar los cuadros en la acción política, sin fatiga ni impaciencias. Estar listos para el día en que el problema argentino se resuelva no con votos sino con otro tipo de acción".

A continuación hablaron varios oradores reanudándose el debate. Por fin a las 13.30 se resolvió pasar a cuarto intermedio hasta las 15.

Se anuncia un mitin para mañana

ROSARIO, 20. — Para mañana a las 19 está anunciado el mitin organizado por los representantes del Sindicato de Vendedores de Diarios y Revistas, de la Asociación de Periodistas del Sur de Santa Fe y de la Federación Gráfica Rosarina para exponer la situación planteada al personal de los diarios "Tribuna" y "Crónica". No se tiene la seguridad de la realización de este acto dado que la policía no habría concedido el permiso correspondiente.

El juramento de la nueva Constitución

Ayer el segundo jefe de la Policía Federal, Insp. Gral. Sr. Miguel Gamboa, tomó juramento de fidelidad a la nueva Constitución a los funcionarios de la circunscripción del litoral. Lo hizo primero el comisario inspector Sr. G. Gómez, jefe de la sección del litoral, y luego el jefe de la delegación Rosario, señor José Manuel Lynfeano Vega; el médico Dr. Jorge Di Leo Díaz; el delegado y subdelegado de Santa Fe, y el delegado de Paraná y, finalmente, los oficiales y soldados. El señor Gamboa viajó en avión a Tucumán donde cumplirá igual misión.

Viajó a la metrópoli el Ing. Caesar

ROSARIO, 20. — Esta tarde partió en avión con destino a la metrópoli el candidato a gobernador de la provincia por el Partido Peronista, ingeniero Juan H. Caesar. Viajó acompañado por su secretario privado, señor Héctor Laborde.

El ingeniero Caesar se trasladó a la capital federal para asistir al banquete que ofrecerán los constituyentes al primer mandatario de la Nación, general Perón. Regresará a esta ciudad el martes próximo.



PARA NIÑA en lino becerrito marrón, todo forrado en cabritilla, 38/39, $ 24.95; 34 al 37, $ 22.95; 30/29, $ 20.95; 26/28, $ 19.95; 21 al 25, $ 16.95; 16 al 20 .... $ 14.95



BONITA ZAPATILLA, en fuerte brin azul o marrón; taco 3½ ctms. 24/41 $ 5.95



PARA VARON, en suave becerrito marrón, todo forrado; 38 al 39, $ 22.95; 34/37, 21.95; 30/33, 19.95; 26/29, 17.95; 21 al 25, 15.95; 18 al 20 $ 14.95



TIROLÉS, en varios modelos. Plantillado para colegiala en marrón, negro o beige, 34/40, $ 24.95

SAN JERONIMO 2226

Remitimos contrarreembolso

ESPERANZA

El Concejo Deliberante designó en reemplazo del titular nuevo presidente

ESPERANZA, 20. — Ante numeroso público que concurrió para presenciar el acto, realizó una breve sesión el Concejo Deliberante. Presidió el vicepresidente primero Sr. Hermenegildo Bonvin, por ausencia del titular, asistiendo los concejales Sres. Gervasoni, Messena y Cordero. Abierto el acto a las 21.30 no se dió lectura al acta anterior por no haber tenido secretaría tiempo material para hacerlo, dándose entrada a una nota y proyecto de ordenanza del D.E. rectificando el artículo 17 de la ordenanza 677, la que se destinó a ambas comisiones. Una nota del concejal Sr. García Parra renunciando a la presidencia del cuerpo, basada en la falta de tratamiento y resolución de la cuestión por él planteada, al concejal Sr. Bonvin. La misma que era de carácter indeclinable fué aceptada, designándose en su reemplazo al Sr. Ismael Messena quien siguió presidiendo el acto desde ese instante. Luego de concederse 25 días de licencia al secretario del Consejo Sr. Francisco Brest, la presidencia expresó el agradecimiento por su designación, y al saludar al pueblo y al periodismo hizo una exhortación en el sentido de trabajar en armonía y prescindiendo de la política en cumplimiento del mandato que tenía el cuerpo. La sesión se levantó enseguida, siendo las 21.40.

Unión Vecinal. — Se anuncia que la comisión de la Unión Vecinal que trabaja en pro de la reducción del presupuesto de gastos de la Municipalidad para el corriente año, como complemento de su reciente entrevista con las autoridades de la provincia hará entrega en estos días de un memorial al Ministerio de Gobierno.

Estudiantes. — La Asociación Argentina de Cultura Inglesa ha dispuesto que la inscripción para los cursos a iniciarse el 28 del corriente quede abierta mañana, pudiendo cumplirse con ese requisito los días miércoles y viernes de la semana próxima de 19 a 20 en el local de la entidad.

—La Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar ha dispuesto llamar a licitación para la compra de tres máquinas de escribir usadas. Las ofertas deberán hacerse a la dirección del establecimiento.

SANTO TOME

Se adjudicó anoche los premios del carnaval

SANTO TOME, 20. Con la adjudicación de los premios a los participantes del carnaval, finalizaron anoche los actos organizados por la comisión permanente de festejos. Mucho público asistió al local del Club Unión, cedido gentilmente por sus autoridades para la reunión del jurado que adjudicó y distribuyó los premios siendo sus veredictos muy aplaudidos.

A la reina del carnaval 1949, Srta. Beatriz Leinier se le adjudicó un premio en efectivo de $ 120; a Juan Pujato (auto Fangio) $ 25; el Linyera, premio estímulo $ 20; máscara El De-De, premio estímulo $ 20; murgas menores: Los cafiseos del sur, $ 80; El jorobado de la rinconada, $ 80; la representante de Los Piratas del Caribe, $ 20; carros adornados, Pecar es nada $ 40; murgas mayores: Los niños en vacaciones, un premio especial de $ 170 y a Escuela de sirenas, premio especial $ 170. El premio para carroza Los piratas del Caribe, no fué adjudicado, por haberse presentado sus componentes sin disfraz.

FARMACIAS DE TURNO

Segundo turno. — Desde el domingo 20 al sábado 26 de marzo, inclusive.

PRINGLES: 4 de Enero y General López, Tel. 12290; MERCADO CENTRAL: San Jerónimo 2344, Tel. 11633 y 12290; BACCAGLIO: San Martín 2612, Tel. 12582; CARDOSO: Av. Freyre y Rioja, Te. 11144 y 12004; IRUPÉ: Francia y Bvo. del Estero, T. 22063; COPES: 25 de Mayo 3415, T. 22273; FRANCO ARGENTINA: San Jerónimo 2900, Tel. 31680 y 30815; RAPACIOLI: Ituzaingó 3049, T. 14298; MODERNA: B. Gálvez y Alberdi, Tel. 18004; GUADALUPE: Avda. General Paz y La Rioja, Tel. 15425.

SERVICIO NOCTURNO: Con farmacia abierta: hasta las 21, Mercado Central, Baccaglio, Copes, Raparielli y Pringles; hasta las 22, Cardoso, Irupé y Guadalupe; hasta las 24, Franco Argentina (al tel. 30815). Con farmacia cerrada (por recetas y medicamentos de urgencia): Franco Argentina y Moderna.

RECONQUISTA

Trabajarán en la cosecha de algodón ex-obreros de la Forestal Argentina

RECONQUISTA, 20. — La Cooperativa Unión Agrícola de Avellaneda, que había solicitado 200 obreros para la recolección de algodón, terminó de recibir un telegrama del Sindicato Obrero de La Gallareta, por el cual le informa que 100 trabajadores se hallan dispuestos a trasladarse a esa localidad para ser ocupados en la referida cosecha, pidiendo el correspondiente medio de movilidad. Esta noticia hace ver que se ha producido un cambio en la actitud de los mencionados obreros que, como ya lo anticipamos, primeramente habíanse negado a desplazarse de su zona por las razones expuestas en su oportunidad por este diario. Las reiteradas lluvias han impedido hasta este momento enviar para el traslado los automotores solicitados.

Algunas cifras sobre el estado financiero de la Municipalidad. — Del informe dado a conocer por el intendente municipal en la primera sesión ordinaria del Concejo Deliberante, extraemos algunas cifras relacionadas con el desenvolvimiento financiero de la municipalidad en el último ejercicio y durante los dos primeros meses del corriente año.

Según el cálculo de recursos para el año pasado, los mismos se hallaban previstos en la suma de 312.271 pesos, habiéndose recaudado, en cambio, la cantidad de 287.348 pesos, vale decir, la suma de 75.073 demás. Las deudas a pagar correspondientes a dicho ejercicio, a la fecha, ascienden a 33.599 pesos.

En el transcurso de los meses de enero y febrero de este año se recaudaron 65.765 pesos, contra 40.529 en igual período del ejercicio anterior.

En los mismos meses de 1949 se abonaron sueldos por la cantidad de 39.118, contra 19.229 del año último.

Paralización de fábricas: — Como ya se informara, hace algunas semanas las Fábricas Wendt interrumpieron su labor por tiempo indeterminado, por falta de materia prima destinada a la elaboración de aceite comestible, ya que no se le suministra la cantidad suficiente a su capacidad. Ahora terminan también de paralizar el trabajo la fábrica de los señores Buyatti Hnos., por dos meses según se anuncia, y la Ciclar por hallarse en reparación la sección calderas.

Faltan algunos artículos: — Desde hace tiempo no se puede conseguir alcohol de quemar en los negocios, sin que hasta ahora se haya dado a conocer gestión alguna para obtener la reposición de este artículo.

En estos días ha comenzado a observarse falta de aceite comestible, del tipo económico. Esto va en perjuicio especialmente de los hogares modestos que se van privados de un elemento indispensable.

Fallecimientos: — En la capital federal falleció la señora Rosa S. de Truffer, madre del convecino señor A. Adolfo Truffer, hasta quien llegan expresiones de condolencia.

—Profundo sentimiento de pesar provocó entre sus relaciones el fallecimiento de la señorita Delia Hortensia Hurt, ocurrido a la edad de 23 años, después de larga dolencia.

Enlace: — Ayer quedó consagrado en la iglesia de la Inmaculada Concepción, el enlace de la señorita Margarita Stechina con el señor Héctor Galfrascoli.

LAGUNA PAIVA

Aniversario matrimonial: — Con una reunión de carácter familiar celebraron un nuevo aniversario de su casamiento, los esposos Carlos Gioria y Ana Derigo.

Cumpleaños: — En la casa de los esposos Agüero hubo una reunión infantil con motivo del cumpleaños de su hija Mirian Nélida.

EMILIA

Mal estado de un camino

EMILIA, 20. — Como consecuencia de las lluvias el camino de la estación del ferrocarril al pueblo, se encuentra en mal estado, haciéndose dificultoso el tránsito aun para los vehículos de tracción a sangre.

Este camino hubiera necesitado un buen abovedamiento antes de producirse las lluvias de la temporada, con cuyas obras se hubieran evitado las dificultades que ahora presenta, ya que la retención de las aguas en los bajos niveles han ido formando extensos charcos y pantanos, difíciles de sortear.

Es de esperar que una vez que cesen las lluvias se repare este camino, el único que lleva a la estación y presta gran utilidad a los pobladores de la zona.

Compromiso: — Ayer quedó formalizado el compromiso matrimonial de la Srta. Yolanda Lucía Marinucci con el Sr. José Ranzani.

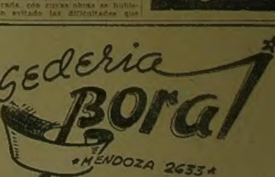
TATAGAL

La designación de un cartero. — Desde hace unos meses se informó en la oficina del correo local que las autoridades superiores de Correos y Telecomunicaciones habían resuelto designar un cartero ante los insistentes pedidos de diversas entidades y el comercio.

La información oficial, no se ha concretado hasta la fecha y como consecuencia de ello, el servicio postal no se realiza con la celeridad deseada y el consiguiente recargo de trabajo del personal.







EL LITORAL
Fundado el 7 de agosto de 1918
por don Salvador Caputto
[illegible]
SANTA FE, MARZO 20 DE 1949

La construcción del Hospital Antituberculoso

A pocos días de entrar en funciones la intervención federal, el ministro de Salud Pública anunció el propósito de aquélla de llevar a la práctica de inmediato el proyecto de construir un hospital antituberculoso en esta ciudad para cuya ejecución se cuenta con diez millones de pesos, cuya inversión dispuso oportunamente la Legislatura. Con respecto a la importancia de esta iniciativa, demás está insistir. Por otra parte, el mismo secretario de Estado a que aludimos, se encargó de destacarlo, proporcionando cifras altamente ilustrativas con respecto al grave problema de la profilaxis curativa y preventiva que plantea el alto por ciento de tuberculosos que necesitan la atención de los organismos especializados y montados en las condiciones de capacidad receptiva de enfermos y de eficiencia técnica que los coloquen a la altura de las exigencias de los actuales adelantos científicos, a los cuales también se hizo referencia al anunciarse el propósito a que aludimos.

De acuerdo con la misma información que comentamos, solamente quedaba una cuestión a resolver, con respecto al proyectado hospital de tuberculosos, con lo cual se podía interpretar que lo relativo a financiación y demás estudios técnicos de construcción, estaban resueltos. Aquella cuestión se refería al terreno donde se iba a ubicar el futuro hospital. A este respecto, en oportunidad de comentar, dándole la importancia que tenía, el anuncio del referido ministerio, recordamos la iniciativa surgida en 1934 sobre construcción de un hospital de los denominados de Damaso, para atender el problema de la tuberculosis, en cuya oportunidad el Concejo Deliberante resolvió ceder una fracción de la granja municipal, para que el gobierno nacional construyera el edificio e hiciera las instalaciones necesarias. Surgieron inconvenientes para la escrituración, pero, simultáneamente con el estudio de la solución de ese obstáculo el gobierno de la provincia anunció que, en esas mismas inmediaciones y con el mismo destino, había adquirido un terreno que reunía las condiciones ideales para el objeto propuesto, por su ubicación, dimensiones, por el hecho de estar sobre camino asfaltado y a escasa distancia de la capital, etc.

Estos antecedentes fueron recordados a raíz del anuncio de la intervención federal, porque entendíamos que podían servir de punto de partida o de orientación para la solución del problema del terreno. Pero, ahora parece que han surgido otros inconvenientes, tal vez insalvables, si nos atenemos a la información suministrada con respecto a las resoluciones tomadas en el último acuerdo de ministros de la intervención federal.

Se dice en la misma que "fué aprobado el decreto disponiendo la construcción de un pabellón para enfermos pulmonares anexo al Centro Antituberculoso de la Primera Sección. Esto permitirá —se agrega— una capacidad de cien camas más que se sumarán a las ya existentes". No deja de ser sorpresivo este anuncio, que viene a contrariar los propósitos a que hemos aludido al principio, de poner en ejecución el proyecto de construcción del hospital antituberculoso. Si bien nada se ha informado oficialmente al respecto, debe interpretarse esta resolución como que la intervención federal ha desechado, por el momento, la idea de poner en práctica su primera iniciativa al respecto y que era la más aconsejable y práctica, porque tendía a dar soluciones definitivas e integrales al problema de la lucha antituberculosa, por lo menos en esta zona de la provincia, en sus distintos aspectos curativo, preventivo y social.

La construcción de un pabellón anexo al Centro Antituberculoso no implica una solución de fondo. Cuando más, permitirá ampliar la capacidad receptiva de enfermos, pero no llevará la lucha antituberculosa al terreno que reclama la realidad actual y de acuerdo con las exigencias de orden técnico y científico a que aludía con acierto el ministro de Salud Pública. Asimismo, la habilitación de cien camas más sólo puede considerarse siquiera una solución parcial frente a la cantidad muy superior que se viene reclamando, con lo cual se deja subsistente un problema cuya trascendencia y magnitud son indiscutibles. Si el propósito es construir el hospital en la forma proyectada, para lo cual se dispone de los recursos necesarios, no se advierte la necesidad de ir agregando pabellones a un local cuyas condiciones de ubicación y demás detalles que deben tenerse en cuenta para esta clase de instalaciones, habría que empezar por establecer. Por otra parte, no debe olvidarse que cuando se dispuso la instalación del Centro Antituberculoso de la Primera Sección, se estableció que su sede en los terrenos del policlínico "J. B. Iturraspe" sería provisoria.

La construcción del pabellón que se anuncia, daría lugar a que se postergara indefinidamente la del hospital proyectado. Ya se sabe lo que ocurre habitualmente con estos problemas, cuya solución definitiva y de fondo se va dilatando con medidas parciales que a cada práctico conducen frente a las necesidades que se trata de encarar. Como no se ha dado ninguna explicación oficial respecto al nuevo criterio con que parece que se va a encarar un asunto de tanta trascendencia que fué puesto de manifiesto por el propio ministro de Salud Pública, creemos que sería conveniente una información al respecto.

El Pacto del Atlántico

El preámbulo del denominado Pacto del Atlántico Norte expresa que los países que lo integran tienen deseos de vivir en paz con todos los pueblos y todos los gobiernos y que se ligan con la determinación de "salvaguardar la libertad, la herencia común y la civilización de sus pueblos, fundados en los principios de la democracia, libertad individual y el imperio de la ley".

Estos principios de derecho humano o de gentes fueron desconocidos, desestimados, por el nazismo y fascismo que sojuzgaron a los países en que generaron y pretendieron instaurarlo en el mundo, avasallando naciones y sometiendo pueblos. Pese a las cruentas consecuencias para la humanidad de aquellos focos de donde se expandieron sus teorías tiránicas y dictatoriales, de nacionalismo obtuso y de obscurantismo, al cabo un grupo de naciones consideran la necesidad de preservarse con un pacto común de carácter regional porque temen que de no precaverse han de experimentar contingencia parecida a la que originó la pasada guerra para liberarse. El nazismo contó con un factor en su lamentable "hazaña" para propagarse y hacerse poderoso. Contó con la indecisión y la política débil de las grandes potencias aliadas, de sus titubeos, de la credulidad y sensacó sucesivas concesiones, exteriorizando con el pánico a la guerra. Así pudo culminar con sus notables éxitos diplomáticos de Munich y el tratado de no agresión soviético-alemán. El proceso por el que logra su poderío bélico el nazismo, anexionándose Austria, destruyendo el poder defensivo de Checoslovaquia y apoderándose de sus notables industrias fué posible por la política débil de sus enemigos. El crimen de lesalidad.

El pacto del Atlántico destinado a defender principios democráticos y de humana libertad, ¿tiene origen en semejante experiencia? Los comentaristas de la política internacional lo ven así. Primeramente se integró el bloque oriental y ahora la respuesta concreta de la otra parte, la del occidente. Y aunque exista la organización de las Naciones Unidas, destinada a mantener el orden internacional con su mecanismo y la seguridad de principios legales, continuará la lucha de adopción de posiciones y armamentismo.

La posición de las naciones signatarias del pacto del Atlántico es la defensa de la libertad individual y, en el orden de cada país, la convivencia inspirada de acuerdo a los principios de la democracia. Es difícil conjeturar las proyecciones históricas de dicho acuerdo; el tiempo lo dirá efectivamente. Lo deseable es la armonía internacional, no los pactos regionales por reacción. Pero la paz no debe ser el producto de un nuevo Munich tácito o expreso. La paz debe ser resultancia de un orden de vida internacional de mutuo respeto y comprensión entre las naciones que lógicamente derivarán su conducta con los otros estados de su propio orden interno. Sería flagrante incongruencia y creencia forzada el suponer que un país que no es democrático en el orden interno, que niega la libertad de expresión, que predica la sobre estimación nacional hasta extremos de embotar el recto sentido de su población, que no ejercita la consulta electoral, que dogmatiza con sus principios políticos, con sus ideas, con su arte, con su ciencia, con su literatura, con su filosofía, con cuanto da y hace la inteligencia y la actividad del hombre, pueda llegar a ser comprensivo en el orden internacional amante de la opinión ajena y de su libertad, de su personalidad política y nacional, como sentir estimación por las originalidades en cualquier orden de actividad e inquietudes, incluso de economía y convivencia social distinta a la suya y que existan en otro país. El Pacto del Atlántico es una actitud contra la política que puede originar un orden como el aludido.

Casa Gris

Concurrió el titular de Salud Pública

Esta mañana concurrió a su despacho de la Casa de Gobierno el ministro de Salud Pública, a cargo de la Secretaría de Bienestar y Seguridad Social, doctor Lorenzo García, quien consideró diversos asuntos de ambas carteras.

Actos de divulgación sanitaria

En la próxima semana se realizarán diversas funciones cinematográficas de divulgación sanitaria, organizadas por la Dirección de Publicaciones del Departamento de Salud Pública. El programa no solamente comprende la proyección de películas propias de la repartición y otras cedidas por el Departamento Cultural de la Embajada de Estados Unidos, sino también conferencias y charlas dialogadas con el público, a cargo de funcionarios técnicos de la sanidad.

Los actos tendrán lugar en el siguiente orden:

Lunes 21: a las 21.30, en el estadio del Club Atlético Colón, función dedicada a los socios y a los vecinos del barrio Centenario. Hablará, doctor Luis María Barreiro. A las 9.30, en el Colegio Nacional "Simón de Iriondo", dedicado a los alumnos del establecimiento, pronunciará algunas palabras previas el Prof. Dr. José María Rossi, presidente del Departamento de Salud Pública.

Martes 22: a las 15, en el local del Centro Materno Infantil de la ciudad de Esperanza; a las 21.30, en el Centro "Ar[illegible]" de la ciudad de Esperanza, conferencia a cargo del doctor Manuel J. Martínez.

Miércoles 23: a las 21.30, en el estadio del Club Atlético Unión, para los socios de la entidad y vecinos de Barranquitas.

Viernes 25: a las 21.30, en Guadalupe, frente al Santuario.

Un acto en Rosario

Mañana tendrá lugar en la Escuela de Enfermeras de la ciudad de Rosario, la inauguración oficial del ciclo lectivo, en cuya oportunidad se incorporarán al establecimiento veinte alumnas nuevas. Dicho acto, del que participarán funcionarios de la sanidad provincial, será presidido por el subsecretario del Ministerio de Salud Pública.

Institución de becas

Por decreto de la intervención, se han instituido dos becas para estudios especializados en la Facultad de Higiene y Medicina Preventiva de la Universidad Nacional del Litoral. Se otorgarán a profesionales médicos pertenecientes al Ministerio de Salud Pública y que actúen, respectivamente, en jurisdicción de la primera y segunda sección de sanidad de la provincia. El beneficio de estas becas consistirá en el otorgamiento de licencia especial, con goce de sueldo, que permitirá a los profesionales usufructuarios la asistencia normal y el cumplimiento del curso intensivo que dictará dicha Facultad.

MINISTERIO DE EDUCACION

Aprobación de estatutos

Han sido aprobados los estatutos presentados por el Club Social Arroyito, con domicilio en Rosario; el Club Deportivo Social Aviador Zanni, de esta ciudad y el Club Atlético Sportivo Matienzo, de San Lorenzo.

—También fueron aprobadas las reformas introducidas a los estatutos de la S. A. Banco Comercial Israelita, de Rosario, y de la Cooperativa de Tamberos Ltda. "La Unión Ambrosetti", a los que se confirma como persona jurídica.

MINISTERIO DE FINANZAS

Autorización

Se acordó la autorización necesaria al señor Santiago [illegible] para que pueda extraer arena del banco existente en la margen derecha del río Paraná, a la altura del kilómetro 600, Puerto Alvear, departamento Rosario. Esta autorización, que se otorga hasta el diciembre de 1953, tiene carácter precario.

Resolverían no prorrogar el mandato de los integrantes de la Legislatura de S. Fe

Noticias extraoficiales aseguran que, contrariamente a las versiones circulantes, en oportunidad de la reforma que se introducirá a la Constitución de la provincia, y que estará a cargo de los miembros de la Legislatura santafesina, no prosperará la iniciativa de prorrogar el mandato de los diputados y senadores hasta el año 1952. Quiere decir entonces, que en Santa Fe no se aceptará el mismo temperamento aprobado por la convención constituyente que prorrogó el mandato de los legisladores nacionales y lo que posiblemente se resuelva en otras provincias en que se descarta la continuación de los actuales miembros de las respectivas legislaturas.

Para ello se dan diversas razones, pero la principal, posiblemente, sea la de índole político que surge del reciente pleito planteado por el grupo de legisladores nacionales y provinciales que han hecho pública su disidencia en contra de la fórmula que sostiene el Partido Peronista, ya proclamada, y del interventor en Santa Fe diputado nacional D. Guillermo Lasciar.

Se evitaría en esa forma la continuidad en sus bancas de los que han manifestado su disidencia, lo que se califica como un acto de indisciplina y de alzamiento contra lo que resolvió el organismo máximo del partido. Al mismo tiempo, se adelanta, volverían a la Legislatura los que se han opuesto a una actitud de esa naturaleza, que de ningún modo se justifica, y se estaría en condiciones de depurar o seleccionar las representaciones legislativas departamentales.

Posibles futuros ministros

Aunque se está a más de un mes de la elección de gobernador de la provincia, ya circulan los nombres de los posibles ministros que integrarían el gabinete del ingeniero Caesar, en caso de que éste surgiera electo en dichos comicios. Se descuenta que el doctor Ernesto Doglioli ocupará el Ministerio de Gobierno, el doctor A. Villamayó el de Hacienda y el doctor E. Fornari el de Salud Pública. Se agrega que, en consecuencia, se volverá a la primitiva estructuración ministerial de la provincia, anterior a la elección del doctor Suárez, de manera que quedarían suprimidas las distintas secretarías ministeriales creadas en los recientes años y el Ministerio de Educación, ya que se restablecerían únicamente, los ministerios de Gobierno e Instrucción Pública, de Hacienda y Obras Públicas y de Salud Pública y Trabajo.

Movimiento político

UNION CIVICA RADICAL (C.N.)

El acto de anoche en C. Pellegrini

Se llevó a efecto anoche, la proclamación de la fórmula Agustín Rodríguez Araya - Alfredo Grassi, como candidatos a gobernador y vice del partido en la localidad de Carlos Pellegrini, Depto. San Martín. Asistieron a dicho acto ambos candidatos, quienes hicieron uso de la palabra, como así también el Dr. Carmelo Piedrabuena y otros oradores.

El Sr. Rodríguez Araya destacó en su discurso la actual situación por que atraviesa el país, analizando distintos aspectos de la crisis política e institucional —dijo— en que se desenvuelve.

Seguidamente se ocupó del candidato del Partido Peronista, de quien dijo: "Entendí que habría de enfrentarme en esta oportunidad, en laboriosa jornada, con un hombre que fuese fiel intérprete de los postulados revolucionarios del 4 de junio. No ha ocurrido así. Por escrúpulos que no escapan a la razón, por respeto y su propio respeto, el ingeniero Caesar no podía aceptar la candidatura a gobernador de la provincia de Santa Fe por el Partido Peronista". Agregó a continuación: "Dirá el ingeniero Caesar qué motivos adujo para permitirme semejante afirmación. Los hombres de conducta se ven obligados a responder de su pasado. ¿Qué explicación podrá dar el ingeniero Caesar a aquellos amigos con los que en el año 1944 se reuniera en una lujosa mansión de la ciudad de Rosario ubicada en el bulevar Oroño, para entrar en el secreto de la conspiración? ¿Esta conspiración era contra nosotros? No señores. Era contra el general Perón. Y esta afirmación no podrá levantarla mi adversario".

Finalizó su exposición el Sr. Rodríguez Araya expresando su fe en el triunfo final de la causa que defienden los hombres que militan en el campo democrático del radicalismo.

La proclamación de esta noche en San Justo

Esta noche se llevará a cabo en San Justo, la proclamación pública de los candidatos partidarios, a la que asistirá el candidato a gobernador Sr. Agustín Rodríguez Araya, no así su compañero de fórmula Dr. Grassi, que se halla enfermo en su domicilio de San Vicente, Depto. Castellanos. Asistirán delegaciones de esta capital y Rosario.

Los comicios internos de hoy

Se llevaron a efecto los comicios internos del partido, para la elección de candidatos a gobernador y vice. Como se sabe se presentó una sola lista de precandidatos integrada por el Sr. Agustín Rodríguez Araya y el Dr. Alfredo Grassi.

El acto del próximo domingo

Como ya se ha anunciado el próximo domingo la convención partidaria procederá a proclamar en acto público los candidatos a gobernador y vice que sostendrá el partido en los comicios del 24 de abril.

El acto tendrá lugar en el Teatro Moderno de esta ciudad, comenzando a las 9, y a él asistirán delegaciones de distintas provincias, como así también numerosos diputados nacionales, y legisladores provinciales de Entre Ríos.

La demostración a la señorita Caffaratti

El próximo domingo se realizará la demostración de desagravio a la señorita Caffaratti, la que tendrá lugar en el Centro Gallego de esta ciudad.

Resoluciones del comité de la 1a. sección

La mesa directiva del comité de la 1a. sección de la U.C.R. resolvió nombrar una comisión de propaganda, la que tendrá a su cargo además de la campaña proselitista, proponer los fiscales que deben actuar el día del comicio y preparar los sobres y votos para su distribución. A tal efecto dispuso poner en actividad todos los componentes de esta seccional cualquiera sea el cargo que ocupa, siendo el propósito hacer salir a la calle el mayor número de correligionarios a fin de realizar la propaganda adecuada en esa seccional.

La comisión citada quedó constituída en la forma siguiente: presidente, José V. Donaturi; vocales: Héctor García, Raúl Berlincourt, Héctor Berlincourt, Andrés Ruiz Díaz, Juan José Saria, Manuel Roux López, Hónorio Fernández, José Laurini, Pedro Pérez, Jaime Peña, Esteban, Enrique Ezequiel, Melitón Gaete, José Gómez, León Gutter, Gregorio Gutter, Pedro Gauna, Héctor Gauna, Justo Lucero, Tito Alarcón, Emilio Widmer, Juan Ramón Cáceres, Ramón Echagüe y Juan Insaurralde.

La reunión constitutiva de la comisión tendrá lugar mañana lunes a las 20 en el local de la seccional participarán de la misma los miembros de la comisión directiva, la que se declararon en sesión permanente hasta la terminación de la campaña electoral.

Instrucción pública

DIRECCION GENERAL DE ENSEÑANZA TECNICA

Se proyecta un reglamento

La dirección general ha resuelto que el cuerpo de inspectores de la repartición, proyecte un reglamento de calificación, exámenes y promoción de alumnos, considerándose que con ello se tendrá el instrumento por el cual se podrán desenvolver uniformemente las direcciones de escuelas.

Inscripción de alumnos

Continúa con éxito, la inscripción de alumnos para la escuela de oficios y del hogar que será inaugurada en el barrio "Centenario" de esta ciudad.

Escuela No. 1 Vespertina de Capacitación para la Mujer

En la Escuela No. 1 Vespertina de Capacitación para la Mujer "Paula Albarracín de Sarmiento", continúa abierta la inscripción para los cursos de secretariado general, secretariado comercial, taquidactilografía, inglés, francés, dibujo y arte decorativo y de empleadas administrativas.

Para ingresar es preciso haber aprobado sexto grado y presentación de la documentación que es de práctica en todos los establecimientos educacionales.

También permanece abierto el registro de aspirantes a reemplazos para los cargos de contabilidad, taquigrafía, dactilografía, dibujo, artes decorativas, francés, música, secretariado y auxiliar de secretaría. Para estas dos últimas asignaturas se requiere ser maestra o bachiller y dactilógrafa.

Los informes se suministran en la secretaría, 1a. Junta 2877, de 19 a 21.

Situación del Consejo de Educación

El presidente del organismo, se hace eco de un comentario de este diario

A raíz del comentario editorial que con el título de "Situación del Consejo de Educación" apareció en este diario en la edición de ayer, hemos recibido del presidente interino de aquel organismo Sr. José Luis Lapla, la siguiente nota, en la que hace diversas consideraciones con respecto al tema tratado:

"Santa Fe, 19 de marzo de 1949. Señor Director del Diario EL LITORAL. Ciudad. — "El editorial de la fecha, aparecido en el diario de su dirección, titulado "Situación del Consejo de Educación", denota una preocupación muy concorde con la función específica de la prensa y fué leído por el suscripto con especial atención, como podrá imaginarlo, si no se me priva de compartir inquietudes acerca del problema educacional.

"Descuento el propósito constructivo del señor editorialista y comprendo que haya recogido las noticias que señala al comienzo de su nota, porque las mismas son alarmantes en extremo y no puede silenciarse aquello que afecta un interés tan sagrado como lo es el de la instrucción del pueblo, sin desprecio de la responsabilidad que en este caso corresponde a la prensa.

"Poniendo por encima de mi condición de funcionario las de argentino y de maestro, deseo llevar una tranquilidad, que bien la merecen, a la opinión pública y especialmente al magisterio, desvirtuando categóricamente y provengan de donde provengan, los infundios que significan las supuestas irregularidades "comprobadas", que darían lugar a una intervención al cuerpo del que formo parte, intervención necesaria en los casos de insensibilidad o ineptitud de individuos pegados a los cargos, pero nunca cuando los funcionarios los han puesto a disposición de la superioridad muy oportunamente y reiterado sus renuncias en forma espontánea, facilitando soluciones correctas, ya que con ello no se impiden en modo alguno las ulteriores medidas que pudieren corresponder.

"No sabemos oficialmente que se me impute directamente a mí, ni a los demás miembros del Consejo, ni un solo cargo y, por el contrario, él, se nos ha reiterado la confianza que todo hombre de bien necesita para permanecer en la función pública, sin desmedro de su dignidad. La primera oportunidad que se me brinda para definir públicamente mi posición sobre este punto, me la ofrece el editorialista del diario de su dirección y me consta que no está en mi ánimo [illegible] a la opinión pública, todas las aclaraciones que sean necesarias no sólo a su satisfacción, sino a las que estime imperiosas para poner a salvo mi condición de hombre honrado y profesionalmente limpio. Mi predisposición en este sentido, tiene tanta latitud como la que pueda poseer el infundio. Lo haré, "campeando por mis respetos", aun a expensas de la reserva exigible al funcionario, porque entiendo que en todos los casos, el límite de su sobriedad tiene una demarcación que debe ser rendida cuando resulta inadmisible el desdoblamiento de éste, para separarlo del hombre.

"Perder la condición de funcionario y hasta la de empleado público, aun cuando se haya consagrado una vida a este último, preocupa menos a un hombre de bien, que perder su dignidad. Sobre esta base asenté la jerarquía indispensable para entregarme vocacionalmente al cumplimiento de una elevada misión, y tengo para mí, que he sabido honrar al organismo, tal como lo reclama el señor editorialista, prescindiendo de las "ocurrencias", por un natural sentido de la responsabilidad y ajustado mi actuación a principios absolutamente claros en materia educacional. Coincido en cuanto dice que "el Consejo de Educación posee organismos técnicos y administrativos encargados de fiscalizar la labor docente, y leyes y reglamentaciones que tienden a implantar un régimen de justicia en materia de ascensos, traslados y nombramientos" y afirmo que esos organismos han funcionado ajustados estrictamente — sin que en ningún caso se haya prescindido de ellos — al cumplimiento de tales propósitos, sin temor en ningún momento que ceder a presiones de ninguna naturaleza ni [illegible], porque jamás manejé intereses públicos al discrecional, con mentalidad de [illegible] y porque poseo una sensibilidad que no se aviene a admitir [illegible].

"He tenido para el maestro [illegible] [illegible], la [illegible] a [illegible] de [illegible] y sin [illegible] sus reclamos a veces muy justificados de sus pedidos, les supe señalar la carencia de los derechos que establecen las disposiciones en vigor, sin pasar por alto la falta de sentido ético de su gestión. Para algunos de ellos, maestros e influyentes, van estas reflexiones como un reclamo a su conciencia, si se colocaron en la postura de crítica frente a la negativa de que fueron objeto. Lo único que afecta en este momento el alto prestigio de la escuela santafesina, es cosa ajena a los integrantes del H. Consejo; está en los conciliábulos de los mismos grupos a que alude con acierto el señor editorialista y a los que tal vez favorezca inconscientemente; era necesario de la nada crear un clima y hasta aquí el propósito está logrado. Voy a encargarme en su ocasión, de sepiar la atmósfera hasta que cada mal olor tenga un nombre y un apellido. Si desde hace quince días existen pruebas de irregularidades cometidas por el cuerpo del que formo parte, el cargo se estiende con la misma malevolencia a las autoridades superiores que estarían en mora con la medida imperiosa que exige la moral pública y administrativa, ya que no se trata de bienes mostrencos los intereses que se continúa dejando en nuestras manos.

"El señor editorialista dice bien cuando expresa que "una intervención para corregir los errores de este tipo que se hayan podido cometer y para devolver a los maestros los derechos de que hayan sido despojados, será bien recibida por la opinión pública". En efecto, la opinión pública aprueba o condena siempre con sinceridad, pero no siempre está en posesión de la verdad. Por ello, para evitar su fallo justo, los conciliábulos se han encargado previamente de confundirla. Me resulta un tanto versátil y "amateur" la solución propiciada con verbos condicionales. Mejor para los intereses escolares es reemplazar al cuerpo por otro que no va a dejar de poseer todas las facultades que le acuerda la Ley de Educación, incluso la de rectificar todos los errores que se encuentren. Si se ha de relacionar esta medida, con especulaciones ajenas al interés general, empezaríamos por cometer el primer error.

"Si no supiera que el diario de su dirección, ha demostrado al través de su conducta poseer un alto espíritu democrático, empezaría por rogarle quiera dar cabida en el mismo a esta carta, que aunque por lo extensa podría no merecer tal honor, posee un contenido de interés público que me asegura la consideración que sin duda habrá de dispensarle.

"Aprovecho la oportunidad para saludar al señor director con mi más alta consideración.

La C. de Asociaciones Rurales insiste en sus reparos a la revaluación

Nota al ministro de Finanzas sobre el criterio oficial para la estimación de los valores

La Confederación de Asociaciones Rurales del Centro y Litoral Oeste ha enviado una nota al ministro de Finanzas y Obras Públicas de la provincia Dr. Tomás E. Votiero insistiendo en los reparos que ya formuló en otras presentaciones con respecto a la forma como se aplica la ley de revaluación y en su pedido de que a las entidades interesadas se les acuerde facultades para un contralor más efectivo, así como para que se deje sin efecto el decreto 7994 que para la estimación de los valores básicos, parte de los promedios de venta de los años 1946 y 1947.

Agrega enseguida:

"Se ha sostenido que el único móvil de la Ley de Valuación y Catastro era el "de implantar la justicia impositiva" y que al efecto se consideraba "conveniente dar una participación directa en las tareas de valuación a toda asociación o entidad representativa de los propietarios de inmuebles con asiento en la provincia", lo que indicaría un buen propósito que no se materializó en hechos. La Junta Central de Valuación y las Juntas Departamentales incluyen entre sus integrantes a mayores contribuyentes pero no tienen la calidad de representantes de los propietarios, porque éstos no han intervenido para nada en su designación cuando lo indicado hubiera sido invitar a las entidades representativas a que los propusieran, y además en muchos casos son personas que carecen de las condiciones necesarias para intervenir en una tarea delicada como la que nos ocupa. De ahí que solicitara que se ampliaran las facultades de contralor que en el decreto 00252/48 se acordaban a los representantes que él mismo autorizaba a designar.

"En cuanto a la fijación de los precios básicos para la tierra libre de mejoras, a lo dicho en el memorial anterior debo agregar que el Decreto 07994 que la establece, acusa un criterio inadmisible. La tributación territorial —en lo que va la [illegible]— debe abonarse en forma proporcional a la productividad media del inmueble a que se refiere, ya que es de él de donde han de obtenerse los recursos para satisfacer esas cargas, y sería contrario a la equidad pretender cobrarla en relación con precios elevados hoy por el proceso inflatorio.

"El productor rural no es un vendedor de su tierra sino que la tiene para trabajarla y sacar de ella lo necesario para la subsistencia de su familia. Es justo que cuando se formalice la venta de la propiedad se perciba el impuesto de venta en relación con el valor de la transacción, pero para la fijación del impuesto inmobiliario no puede seguirse igual criterio. Como además el decreto 07994 ha sido dictado en abierta violación de la Ley de Valuación y Catastro, corresponde su derogación.

"La revaluación de las propiedades era necesaria para llevar a su justo valor a algunas tasadas con exageración, para aumentar otras estimadas por debajo de su valor y para empadronar numerosos inmuebles que eludían el pago del impuesto. Pero la forma en que se ha venido realizando ha causado justificada alarma. Considero que accediendo a lo solicitado se ha de llevar un poco de tranquilidad al campo, tan necesitado de ella en los momentos difíciles que está pasando. Saludo al señor ministro con mi consideración más distinguida. Firmado: Dr. Juan José Vera, presidente; Ricardo J. Carlin, secretario".

Unión de Mujeres de la Argentina

Declaración de la comisión directiva de la Filial Santa Fe

En su última reunión la comisión directiva de la Sección Santa Fe de la Unión de Mujeres de la Argentina, resolvió dar a conocer las siguientes resoluciones:

"Declarar que las medidas restrictivas de la libertad de prensa, ya sea en forma indirecta en la fijación de cuota de papel o impidiendo la circulación por correo, como en la forma de clausura o secuestro de ediciones, atenta contra uno de los más preciosos derechos del pueblo y una de las fundamentales conquistas de la democracia. Reclamamos, pues, las garantías de emisión del pensamiento y la libertad de información que sólo pueden molestar a los gobiernos que no contemplan los verdaderos intereses populares".

En vista de la grave situación que atraviesan los obreros desocupados por el cierre de La Forestal propicia una campaña popular de solidaridad para hacer llegar en forma de ropas, alimentos, medicamentos, juguetes, auxilio a las madres y niños afectados. Invita a hacer llegar donaciones a Entre Ríos 1270.

Alarmadas por los constantes rumores de una nueva guerra, formulan un llamamiento a las mujeres para constituir un frente de paz.

COMENTARIOS BIBLIOGRAFICOS

Delfina

Por LEONCIO GIANELLO

Ediciones Ultreya

Auspiciada por la nueva editorial santafesina Ultreya, se ha reeditado la conocida novela de Leoncio Gianello "Delfina", cuidado relato romancesco, animado y de interés creciente a medida que se avanza en su lectura.

Los propósitos de Gianello están debidamente logrados en esta obra, una de las difundidas de las que ha producido. En la introducción que titula "Invocación" lo dice y clama "¡Sombra gloriosa de Delfina, voy a evocarte...!", refiriéndose con muy distinto fin a Sarmiento con respecto a Facundo Quiroga. "Voy a evocarte, sombra de Delfina, porque eres un símbolo, un Amor y un Destino", — prosigue luego y teje con galanura la semblanza espiritual de la amazona querida del caudillo entrerriano. La obra de Gianello realmente es una invocación, no sólo de Delfina, sino de cuantos personajes la integran, varios de los cuales tienen caracteres de prototipos y de tipos, destacándose desde luego el Supremo Entrerriano Don Francisco Ramírez.

En "Delfina" hay dos mujeres o dos destinos femeninos brindados con señorío notable y equilibrio, fluyendo parejamente. Junto a Delfina, Norberta Calvento, la prometida del héroe, es también un abnegante símbolo, un amor y un destino cumplido, hacia la que van simpatías e interés del lector. También son invocadas las circunstancias de orden históricos y las escenas de época en que se desenvuelve la obra. Gianello es escritor apto para estas expresiones literarias, contando para ello con una prosa de calidad poética que justifica la perduración de "Delfina" en nuevas ediciones. Su bondad de sentido histórico, al margen del relato cronológico, radica en un orden más profundo, de pintura de época y el ofrecimiento de semblanzas y descrimi-naciones de singulares individuos humanos conformados por circunstancias de la propia naturaleza y la del medio.

De los capítulos que integran "Delfina" indicamos el titulado "La Doma" por su descripción acertada y principalmente el que finaliza la obra "La Venganza", que hace honor al autor por su calidad literaria y singularidad psicológica.

Con respecto a la edición de Ultreya, impresa en Rosario, señala deficiencias tipográficas que no deben incurrirse en ediciones de calidad.

Los papeles de Aspern

Por HENRY JAMES

Emecé Editores

En sobria traducción de María Antonia Oyuela la colección "La puerta de marfil" de la editorial Emecé acaba de publicar "Los papeles de Aspern" la notable obra de Henry James que tanta difusión tuviera entre el público de habla inglesa.

Un tono de romántico encanto fluye de las hermosas páginas de Henry James. Un admirador del famoso poeta Jeffrey Aspern desea los del escritor que duermen en les de escritor que duermen en silencio en los viejos arcones de una mujer que fuera hace muchos años el gran amor de Aspern.

Con tal finalidad parte hacia Venecia donde vive la señorita Julia Bordereau. Y así la historia transcurre bajo el áureo resplandor de la Perla Adriática, donde bajo el pintado cielo raso de un palacio vetusto, rosado y gris, se marchita una extraordinaria belleza de ayer —Julia Bordereau, la musa del poeta— y en el ambiente flota, como escribió Rebeca West, "como un incienso la memoria de sus amores con el gran poeta Aspern".

Aquellos anhelados papeles desaparecen para siempre y fracasa lamentablemente el esfuerzo del denodado admirador de la gloria de Aspern. Pero más que la lucha por la posesión de los originales, es la pintura de los caracteres y el logrado panorama de la romántica Venecia lo que pone su halo de poesía en esta novela escrita bellamente por quien ha sido llamado "una de las glorias más puras de las letras contemporáneas".

Historia de la pintura en Italia

por STHENDAL

Espasa - Calpe

Henry Beyle el famoso autor de "La rouge et le noir" que inmortalizara el seudónimo de Sthendal, es una de las grandes figuras literarias del siglo XIX que fuera tan pródigo en ellas. Distinto de sus colegas románticos en pleno auge por el triunfo avasallador de esta escuela literaria, Sthendal no gozó en su época del gran renombre que ha conquistado desde fines del siglo hasta nuestros días.

Oficial napoleónico, fervoroso amante de la gloria del gran emperador, Sthendal escribió recuerdos de aquella época de luchas y victorias como pulsó —viajero infatigable— los ambientes de países diversos, especialmente el de Italia donde residió durante mucho tiempo.

Observador profundo y sagaz, dueño de un estilo que ha sido calificado de "fascinante y exacto", Sthendal escribió su "Historia de la pintura en Italia", cuyo segundo tomo entrega ahora la editorial Espasa Calpe en su colección Austral.

Componen este volumen tres meritísimos ensayos: De la belleza ideal en la antigüedad, Del bello ideal moderno y Vida de Miguel Angel.

Notable crítico de arte, Sthendal demuestra en su historia de la pintura italiana un profundo conocimiento de las principales escuelas —florentina, romana, lombarda, veneciana y boloñesa— a través de sus más famosos representantes. Espiritual y anecdótico en muchos aspectos, el libro de Sthendal se lee con interés que es, en este caso, muy provechoso para la cultura del lector.

El incendio

Por STORM JAMESON

Editorial Sudamericana

"El diario de Mary Hervey Russell" la difundida novela de Storm Jameson mostró al público y a la crítica la singular técnica del autor al emplear la acción externa en la revelación de paisajes de alma y la utilización de la introspección como medio de iluminar los paisajes exteriores. Esa técnica novelística que colocara a Jameson entre los más caracterizados novelistas de habla inglesa se muestra en todo su vigor y logra todo su complemento y su contraste en esta nueva novela que la editorial Sudamericana ofrece a los lectores de habla española.

"El incendio" comienza con una vívida pintura de una ruinosa casa de vecindad londinense en el New Moon Yard —el patio de la luna nueva—. Se plantea luego un conjunto de problemas aislados en sí mismos pero coincidentes en torno a la vieja casa del Soho, y desfilan personajes llenos de vida como Franklyn y Ben, los incendiarios que trabajan para el repugnante negocio de Ashton; la hermosa Harriet y el esperanzado Randall que representan la [illegible] en un porvenir mejor para los hombres y para los pueblos en franco contraste con el duro egoísmo de Linder.

"El incendio" es una novela recia de profundo contenido conceptual que sin embargo no elimina en lo más mínimo la vigencia y el ritmo de la acción que es una de sus características [illegible]. Novela de cautivantes alternativas se lee con creciente interés. [illegible] a imprimieron los talleres [illegible] de la [illegible] Argentina.

América intelectual

Por OSCAR CARGILL

Ed. Guillermo Kraft

La biblioteca de difusión cultural de la editorial Guillermo Kraft acaba de poner en circulación [illegible] de los libros fundamentales para el conocimiento de las bases ideológicas de la cultura americana [illegible] nos referimos a "América Intelectual" la ponderable obra de Oscar Cargill acertadamente subtitulada Ideas en marcha.

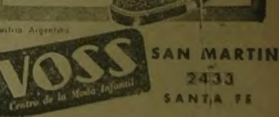
El erudito historiador de la [illegible] tura parte de la base que el estudio de la influencia de una determinada ideología en cualquier [illegible] tura pasada o presente, es un estudio específico: no es crítica propiamente dicha, ni historia ni filosofía aunque pueda utilizar a [illegible] tres. Tal estudio merece llevar [illegible] nombre nuevo, determinativo de su sustancia y, con tal finalidad Cargill propone para esta nueva disciplina el nombre de Ideadinámica.

Sobre este planteo, Cargill [illegible] ce el panorama vasto y pujante [illegible] desarrollo intelectual de los Estados Unidos presentado al lector [illegible] dos grandes etapas: Ideas en marcha (el libro editado por Kraft) y una próxima: Ideas en conflicto. Ideas en marcha expresa [illegible] ideologías europeas que han [illegible] lado por los Estados Unidos, [illegible] ras inicialmente foráneas hasta su incorporación y arraigo en [illegible] nueva expresión de un pueblo [illegible] vo y por lo tanto, influyendo y a su vez siendo influida, por [illegible] destinos locales.

La influencia de Francia [illegible] ponderante en toda la cultura occidental es analizada en el primer capítulo: "Las fuerzas invasoras" [illegible] estudio del decadentismo; [illegible] gue de inmediato el análisis de [illegible] influencia de los naturalistas; [illegible] valoración del decadentismo y [illegible] erudito estudio acerca de los [illegible] mitivistas. El tomo segundo es [illegible] completo panorama del movimiento literario de la "Inteligencia" de la extraordinaria influencia [illegible] freudismo en el arte y la literatura. Mereciendo especial mención en este tomo los grandes ensayos acerca de Robinson Jeffers y [illegible] gene O'Neill.

Planteado queda para la segunda parte de su estudio de la cultura de Estados Unidos el [illegible] de las ideas en pugna y al [illegible] [illegible] escribe Cargill: "... examinemos a las fuerzas contendientes para saber qué es lo bueno, entonces nuestro libro no será un epitafio levantado a la democracia norteamericana, sino un [illegible] abierto sobre el glorioso porvenir".

Imprimieron los talleres gráficos de la Editorial Guillermo Kraft en dos volúmenes encuadernados.





Dió una declaración la F. de Socied. Vecinales

De acuerdo con lo resuelto en su reciente asamblea extraordinaria, la Federación de Sociedades Vecinales dió a conocer hoy una declaración con el fin de salvar su responsabilidad ante las entidades, los vecinos y la opinión en general, con respecto al resultado de las gestiones de la Comisión de Estudio de los problemas vecinales y la revisión de la ordenanza impositiva municipal y declara que aprueba la actuación de sus delegados ante la citada comisión, señores Carlos De Luca, Juan M. Vigo y Mario Pérez.

Lamenta que a pesar de los esfuerzos realizados y para colaborar con los poderes públicos a los efectos de resolver los problemas vecinales y mejorar el calamitoso estado de los servicios municipales y del transporte urbano de pasajeros, aun no ha logrado ser recibida por el señor interventor federal, teniente coronel Dalmiro J. Adaro.

Lamenta que el intendente municipal, señor Francisco Sierra, no haya dado cumplimiento a la promesa de devolver al Concejo Deliberante la ordenanza impositiva a los efectos de su revisión parcial.

Se encuentra en Bs. Aires el interventor federal

Desde Rosario, a donde se trasladara ayer para concurrir a los actos realizados en esa ciudad en homenaje al ministro del Interior señor Angel Borlenghi, ha continuado viaje a Buenos Aires el interventor federal en esta provincia coronel Dalmiro J. Adaro. Durante su permanencia en la capital federal, entrevistará a miembros del gobierno nacional interesándolos en favor de la solución de diversos problemas que interesan a Santa Fe.

Interinamente ha quedado a cargo de la intervención federal, el titular de la cartera de Educación, Justicia y Culto doctor Raúl Rapela.

Conferencias sobre temas de higiene y seguridad

Mañana se reiniciará su irradiación por distintas estaciones

La Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo, dependiente del Ministerio de Trabajo y Previsión, reiniciará el ciclo de conferencias sobre higiene y seguridad del trabajo, las que se irradian por medio de distintas estaciones radiotelefónicas, a cargo de personas especializadas.

Las disertaciones a iniciarse mañana, se propalarán de acuerdo con el programa siguiente:

Lunes 21: "Servicios médicos en ambientes industriales", por el Dr. Bernardino Montejano, Radio Libertad, a las 17.55; "El uso de los elementos de protección", por el Dr. Leopoldo Bard, radio El Mundo, a las 18.40.

Martes 22: "Aire viciado", por el Dr. Vicente Dragone, Radio del Pueblo, a las 17.55.

Miércoles 23: "La compensación del trabajo", por el Dr. Duilio Juan Casarino, radio Excelsior, a las 15.35.

Jueves 24: "Función de la Dirección General de Contralor y Policía Sanitaria del Trabajo", por el Dr. Ricardo Hogg Peralta Ramos, radio Mitre, a las 13.35.

Celebró la Organización Israelita Argentina en Santa Fe el reconocimiento del Estado de Israel

Tuvo lugar esta mañana, a las 10, en el Salón Sionista, el acto organizado por la Organización Israelita Argentina, celebrando el reconocimiento por parte del gobierno de la Nación, del Estado de Israel. El mismo contó con una nutrida concurrencia, participando



Cabecera del banquete servido hoy al mediodía

el edecán de la Presidencia de la Nación vice-comodoro D. Mario Daneri, que anoche llegó a esta ciudad, del intendente municipal señor Francisco Sierra, el diputado provincial Dr. Santa Cruz, los miembros de la Organización Israelita de Buenos Aires señores Eduardo Cortez, Dr. Pablo Manguel, Manuel Scheinson y J. Minyersky.

En primer término, después de cantarse el Himno Nacional, hizo uso de la palabra el secretario de la O.I.A., filial Santa Fe, señor Jacobo Fridman, que destacó la gentileza del presidente de la Nación, general Perón, al hacerse representar tan dignamente en el acto. A continuación hablaron los señores Pablo Manguel y Manuel Scheinson y en nombre del primer mandatario lo hizo su delegado el vice-comodoro Daneri.

Durante el homenaje, que fué entusiasta, se oyeron repetidos vivas a la Patria, al presidente general Perón y a su señora esposa.

Banquete en el Ritz Hotel

A las 13 en el Ritz Hotel, se sirvió el almuerzo en honor del edecán del presidente de la República, quien ocupó la cabecera de la mesa, acompañado por el jefe de policía, que representó al Poder Ejecutivo de la provincia, del intendente municipal, del juez federal Dr. Salvador Dana Montaño, del teniente R. Zia, en representación del director del Liceo Militar, y de los representantes de la O.I.A., central, y de los miembros de la comisión directiva de la filial Santa Fe.

A los postres, hicieron uso de la palabra, la presidenta de la Sociedad Filantrópica de Damas Israelitas, señora de Bernavsky; el Dr. Sarudiansky, en representación de la DAIA, y el señor Goldin que lo hizo por los sionistas. En representación de la O.I.A., central, agradeció el señor Minyersky.

A pedido de la concurrencia, también hablaron el intendente municipal señor Sierra y el doctor Dana Montaño, y finalmente lo hizo el vicepresidente de la Organización Israelita Argentina Sr. Eduardo Cortez, quien terminó su exposición formulando un brindis por "el dignísimo juez de instrucción doctor Jaime Prats Cardona, por los considerandos de su sentencia, recaída en el alentado cometido en la plaza San Martín de esta capital".

La serie de discursos finalizó con un brindis por la ventura personal del presidente de la Nación y su señora doña María Eva Duarte de Perón, hablando entonces el edecán vicecomodoro Daneri quien agradeció las atenciones recibidas por parte de la colectividad israelita de Santa Fe.

Telegrama recibido

Del presidente de la O.I.A. de Buenos Aires, se recibió el telegrama siguiente:

"Felicito a Uds. en hora tan significativa para la colectividad judía de Santa Fe y estoy espiritualmente con Uds. deseándoles mucho éxito y agradeciéndoles tan digna representación de la Organización Israelita Arentina. Lamentablemente razones de salud me impidieron llegar hasta esa pero hágole llegar mis saludos a Uds., al vicecomodoro Mario Daneri edecá de su excelencia el presidente de la República general Juan Perón, a todos los funcionarios de la colectividad, y al pueblo santafesino".

El mejoramiento de los sueldos de los empleados propicia un legislador

El senador por el departamento 9 de Julio, señor Mario Aguirre, ha presentado un proyecto de ley por el que se auspicia el aumento de los sueldos de los empleados de la provincia que no superen el importe mensual de $ 500. En su parte dispositiva, el proyecto expresa:

"Art. 1o. A partir desde el 1o. de abril del corriente año, el Poder Ejecutivo de la provincia mejorará los sueldos del personal de la administración, y hasta la categoría de auxiliar 1o., en la siguiente forma: sueldos hasta $ 300, el 30 por ciento; de $ 300, el 20 o|o; de $ 400, el 15 o|o, y de $ 500, el 10 o|o.

Art. 2o. Desde la misma fecha, se mejorarán las bonificaciones establecidas en la ley 3122, en un 50 por ciento.

Art. 3o. Las mejoras establecidas en los artículos precedentes tendrán carácter transitorio y regirán mientras dure el costo actual de la vida.

Art. 4o. Declárase comprendido en las disposiciones de esta ley, el personal ya escalafonado y el de las reparticiones autárquicas y autónomas de la administración provincial.

Art. 5o. Los gastos que exigiese la presente ley, que se declara de expresa urgencia, se tomarán de rentas generales con imputación a la misma".

Aumento en las jubilaciones

Por las mismas razones, ese legislador propicia también el aumento de las jubilaciones y pensiones. Con respecto a las jubilaciones, los aumentos serían los siguientes: jubilación mínima, $ 220; de $ 221 a 300, el 30 por ciento; de $ 301 a 400, el 25 o|o y de $ 401 a 500, el 20 por ciento."

En cuanto a las pensiones, la escala de aumentos se proyecta así: pensión mínima, $ 200; de $ 201 a 300, el 25 o|o; de $ 300 a $ 400, el 20 o|o, y de $ 400 a $ 500, el 15 o|o.

Mutualidad Hospital Italiano de Santa Fe y Colonias

COMICIOS DE SOCIOS

De acuerdo con lo que establece el Estatuto social en vigor, el Consejo Directivo convoca a los señores socios a COMICIOS para el domingo 10 de abril de 1949, de 8 a 17 horas, en el local de la institución (boulevard Zavalla 3363), con objeto de proceder a la elección de las siguientes autoridades de la entidad:

Consejo Directivo: Presidente, vicepresidente 1o., vicepresidente 2o. y cinco consejeros titulares, por el término de dos años y ocho consejeros suplentes por un año, en reemplazo de los señores: Juan C. Occhi, Amadeo Fradegrada, Temístocles J. Bellucci, Eduardo R. Echagüe, Carlos N. Sobrero, Luis Paris, Mario Melleno, Victorio Ferin, Oscar M. Díaz, Domingo Di Teodoro, Julio Varese y Luis Meneghetti.

Representantes: Sesenta y cuatro representantes titulares de los cuales la mitad por cuatro años y la otra mitad por dos años; treinta y dos representantes suplentes por el término de dos años.

Fiscalizadores: Cuatro fiscalizadores, dos por dos años y dos por un año; dos fiscalizadores suplentes, por un año.

Santa Fe, 18 de marzo de 1949.

Amadeo Fradegrada, Presidente — Eduardo R. Echagüe, Secretario

Art. 26: Los socios radicados a más de diez kilómetros de la sede de la institución podrán emitir el voto por correspondencia, a cuyo efecto la Comisión Electoral les enviará con diez días de anticipación la documentación pertinente.

La Comisión Electoral aceptará los votos emitidos en estas condiciones hasta la hora de cierre del acto eleccionario.

Art. 30: La Comisión Electoral acto seguido a la proclamación de los electos, procederá a efectuar un sorteo entre los representantes titulares, para determinar quiénes ejercerán sus funciones por cuatro años y quiénes por dos, y entre los fiscalizadores, quiénes ejercerán sus funciones por dos años y quiénes por uno.

NOTA: Podrán participar de estos comicios los socios activos mayores de 18 años con cuatro meses de antigüedad, debiendo exhibir el carnet social con el recibo de la cuota social del mes de marzo de 1949.

OTRA: El padrón de los socios con derecho a votar está a disposición de los interesados en el local de la sede social.

MUY IMPORTANTE

Se previene a los socios, que para este comicio será indispensable el carnet social y el recibo del mes de MARZO DE 1949.

Un ómnibus de la línea "G" embistió a otro hoy en Rosario y 9 de Julio

Esta mañana, a las 9.30, por calle Rosario al este, circulaba el ómnibus No. 16 de la línea "G", guiado por Francisco Santana, cuando al pasar la de 9 de Julio, fué embestido por el ómnibus No. 39 de la misma línea, piloteado por Manuel Hernández, que corría hacia el sur. Los vehículos resultaron con desperfectos, y una señora que viajaba en el primero de los coches, llamada Angela Elena de Vega, de 30 años, domiciliada en bulevar Zavalla 3151, sufrió un desmayo, siendo conducida a la Asistencia Pública donde comprobaron que no presenta lesión alguna, atribuyendo el desmayo al estado de gravidez en que se halla, por lo que luego se la trasladó a su domicilio. Mientras tanto, parece que alguien aprovechó la confusión suscitada por el choque, pues la señora Luisa C. Terzani de Vera, que vive en La Junta 2744, notó la desaparición de un paquete conteniendo un vestido nuevo que avalúa en $ 55. La policía de la sección 1ra. actúa en procura de aclarar el accidente y el hurto.

Se han producido lluvias generales en la provincia

Después de medianoche se produjo hoy un cambio brusco del tiempo y en horas de la madrugada comenzó a llover en forma continuada pero poco abundante. En esas condiciones y con lloviznas intermitentes, se mantuvo el tiempo en nuestra jurisdicción hasta después del mediodía en que se normalizó, apareciendo el sol al promediar la tarde, pero por pocos minutos.

En las últimas 24 horas la temperatura sufrió un descenso acentuado, la presión atmosférica tendió a normalizarse y cesó la pronunciada humedad relativa del día anterior. Pareciera, que el tiempo, en el día de la víspera de la nueva estación, ya que mañana 21 se inicia el Otoño, tendiera a ponerse más de acuerdo con el cambio, pero en cualquier forma, la temperatura de hoy, y que de acuerdo con los pronósticos no variará mayormente en las próximas 24 horas, no es la exactamente normal.

Como consecuencia de la lluvia de esta mañana, debieron suspender sus salidas de la estación Belgrano, todos los colectivos interurbanos que cumplen su recorrido por caminos de tierra. De los que van al norte, únicamente alcanzó a salir el de Santa Fe-Helvecia, que llegó con retraso, pero no salió el de esta tarde. El que va a Cañada Rosquín, solamente cumplió el recorrido hasta la ciudad de Gálvez.

Abundantemente llovió en el norte

Mientras en esta ciudad, la cantidad de agua caída sólo alcanzó a 9 milímetros, la precipitación fué abundante en toda la zona norte de la provincia. Las pocas noticias recibidas en ésta, debido al feriado y a la clausura de las comunicaciones telegráficas de las empresas ferroviarias, dan cuenta de que la lluvia fué copiosa en algunos puntos, como V. Guillermina y Florencia, del departamento Gral. Obligado donde, según los informes de Correos y Telecomunicaciones, llovió 107 y 77 mms., respectivamente. En Las Toscas llovió 37 mms., mientras que en Villa Ocampo, también del mismo departamento, hasta la tarde el agua caída solamente había ascendido a 10 mms.

Las lluvias de los últimos días también fueron generales en el norte del país, ocasionando diversos perjuicios. Según informes del Ferrocarril General Belgrano, en jurisdicción de Salta el río Juramento desbordó, quedando bajo las aguas las vías férreas, lo que motivó la interrupción del servicio de trenes.

Estado del tiempo

Los distintos observatorios meteorológicos, anotaron hoy estos registros:

Diario "El Litoral". — A las 9: presión atmosférica: 756.45; temperatura del aire, 21; temperatura mínima, 22o.; humedad relativa, 80 o|o; viento, E. A las 15: barómetro, 757.65; temperatura del aire, 22o.; higrómetros, 83 o|o; viento, E. Temperatura máxima, 24o. a las 15.30.

Colegio de la Inmaculada Concepción. — Presión atmosférica, 757.30; temperatura mínima, 22o.; máxima al abrigo 24o.2; humedad relativa, 82 o|o; viento, E., velocidad 3 K.; llovió: 9 mms.

Personas que se hallaban enemistadas fueron actores de un hecho ocurrido anoche

Ayer minutos después de las 19, en San Luis y Junín se encontraron accidentalmente Luis Capurro, de 38 años, que vive en Junín 2326, y Florencio Díaz, de 28, con domicilio en Sarmiento entre 27 y 28 Sin Nombre, quienes se hallaban enemistados.

Parece que el primero de los nombrados dirigió la palabra en tono despectivo a Díaz, lo cual motivó un violento cambio de expresiones. De pronto Díaz se alejó para dirigirse a la comisaría a dejar constancia de la incidencia, pero fué seguido por Capurro quien le dió alcance a los pocos instantes, atacándolo con un cuchillo. Le infirió una herida de bastante consideración en el brazo izquierdo a la altura del antebrazo, de la que Díaz fué atendido en la Asistencia Pública, siendo luego internado en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 22.

Se encuentra detenido en Los Hornos un joven que se dice autor de un crimen

Esta mañana, a las 10.15 acompañado de su hermano Nemesio Escobar, de 44 años, comerciante, domiciliado en Facundo Zuviría 5321, se presentó en la comisaría de Los Hornos, constituyéndose detenido, Juan Hernán Escobar, de 18 años, domiciliado en Empedrado, provincia de Corrientes, quien se acusa de un homicidio que cometió, dice, el día 17 del actual en la referida localidad de la provincia hermana.

Invitado a deponer detenidamente los hechos, Juan Hernán Escobar manifestó que el día citado a eso de las 18, mientras se hallaba trabajando en un galpón enfardando algodón, tareas que compartía con Antonio Acevedo, vecino también de Empedrado, hicieron un alto en la faena, para descansar.

En esas circunstancias Escobar vió sobre un mostrador un remington colt, arma característica de la zona, al parecer en desuso y vieja, y comenzó a gastarle bromas a su amigo, diciéndole que lo mataría. Martilló, expresa, el disparador en dos oportunidades, recibiendo siempre como respuesta la risa de su amigo, pero al gatillar una vez más el arma se disparó y el tiro que partió de la misma fué a darle a Acevedo en la cabeza, cerca de la sien. Agrega que lo vió caer al suelo, ensangrentado, y no dudando de que le había dado muerte huyó, dirigiéndose a la casa de su señora madre doña Clotilde Galarza viuda de Escobar, refiriéndole lo sucedido.

De inmediato Escobar resolvió huir, más que por temor a la justicia, señala, por miedo a los hermanos de Acevedo que cree tomarían venganza. Sin tardanza se embarcó para Santa Fe, llegando a esta ciudad el viernes a la noche, refiriéndole a su hermano lo sucedido. Este, que se halla enfermo, lo alojó en su casa y, esta mañana, que con autorización médica pudo dejar el lecho, se dirigió a la comisaría donde el presunto homicida se constituyó detenido, haciendo el relato de los hechos que anteceden.

La policía de La Capital se ha dirigido a las autoridades correntinas poniéndolas en antecedentes de la presentación de Juan Hernán Escobar y lo que manifiesta.

Fué a treparse a un camión en marcha y sufrió fracturas

Anoche, a las 20.30, en jurisdicción de la 4a., ocurrió un accidente del que resultó víctima el menor José Vera, de 15 años, domiciliado en Corrientes 3922. Según lo informan las autoridades policiales, Vera, en Juan de Garay y Avenida Freyre, fué a treparse al camión L. C. C. 121, guiado por Domingo Santostas Morganti y fracasó en su intento, cayendo al suelo. Lo hizo con tan poca fortuna que se lesionó en el costado derecho del cuerpo y el brazo, siendo atendido en la Asistencia Pública y luego internado en el Hospital de Caridad, sala 6, cama 2, al comprobarse que tiene fracturas. Se instruye sumario.

INTERVENCION FEDERAL

SECRETARIA DE GOBIERNO

SANTA FE

DECRETO No. 01812

SANTA FE, Marzo 7 de 1949.

Vista la comunicación recibida del Ministerio del Interior y debiendo procederse a la renovación del Poder Ejecutivo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 80 y 91, inciso 18 de la Constitución y 37 de la Ley Electoral,

EL INTERVENTOR FEDERAL

DECRETA:

Art. 1o. — Convócase a los electores inscriptos en el padrón electoral de la Nación adoptado como Registro Cívico de la Provincia, para que el domingo 24 de abril del año en curso, procedan a elegir sesenta electores de Gobernador y Vicegobernador, conforme a la siguiente proporción:

Departamento Belgrano: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Caseros: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Castellanos: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Constitución: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Garay: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento General López: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento General Obligado: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Iriondo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento La Capital: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Las Colonias: Cuatro electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento 9 de Julio: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Rosario: Once electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Cristóbal: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Javier: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Jerónimo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Justo: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Lorenzo: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento San Martín: Tres electores de Gobernador y Vicegobernador.
Departamento Vera: Dos electores de Gobernador y Vicegobernador.

Art. 2o. — El gasto que demande el cumplimiento del presente decreto, se imputará a «Gastos Cumplimiento Leyes Electorales» del presupuesto vigente.

Art. 3o. — Comuníquese, publíquese en la forma de Ley, dése en el R. O. y archívese.

Fdo.: ADARO — RAUL N. RAPELA

EL LITORAL

Avda. E. [illegible] Peña [illegible] Piso [illegible]
T. A. [illegible]
Agencia en BUENOS AIRES
Sr. JOSE LOLIVE - Representante

Partidas suspendidas se jugaron en M. del Plata

MAR DEL PLATA, 19. — La reunión de ayer correspondiente al campeonato internacional de ajedrez, fué dedicada exclusivamente para que prosiguieran hasta su finalización las partidas que habían sido suspendidas en las últimas reuniones. Los resultados que se registraron ayer son estos:

De la 1a. rueda

R. Letelier ... 0 — E. Lasker 1
H. Rossetto ... 1 — C. Maderna ... 0
O. Cruz ...... 0 — F. Michel 1
C. Corte ...... 1/2 — P. Martin ... 1/2

De la 3a. rueda

F. Benkö ... 1/2 — H. Rossetto ... 1/2
C. Guimard ... 1 — C. Corte 0

De la 2a. rueda

A. Pomar ... 1/2 — E. Lasker ... 1/2

De la 4a. rueda

J. Bolbochán 1/2 — C. Guimard ... 1/2
C. Maderna ... 0 — R. Letelier ... 1
F. Benkö ..... 0 — O. Cruz 1

Tabla de Posiciones

	J	G	T	P	Ps
E. Lasker	4	2	2	—	3
H. D. Rossetto	4	2	2	—	3
C. H. Guimard	3	2	1	—	2 1/2
P. Michel	3	2	1	—	2 1/2
H. Flores	4	2	1	1	2 1/2
M. Luckis	4	2	1	1	2 1/2
O. W. Cruz	3	1	2	—	2
J. Bolbochán	4	—	4	—	2
M. Czerniak	4	1	2	1	2
E. Eliskases	4	—	4	—	2
R. Letelier	4	2	—	2	2
L. Roux Cabral	4	1	2	1	2
C. J. Corte	3	1	1	1	1 1/2
J. T. Iliesco	4	1	1	2	1 1/2
F. Benkö	4	—	2	2	1
C. H. Maderna	4	—	2	2	1
P. Martin	4	—	1	2	1/2
A. Pomar	4	—	1	2	1/2

En Rafaela, Sp. Norte se impuso a 9 de Julio

RAFAELA (Corresponsal). — Disputaron anoche un partido de futbol, correspondiente a un torneo local, los primeros equipos locales de 9 de Julio y Sportivo Norte, logrando el triunfo este último por 3 goles a 1.

A causa de la lluvia fué suspendida hoy la carrera ciclística de las 24 hs.

BUENOS AIRES, 20. — El comisario general de la competencia resolvió dar por terminada la disputa de la carrera ciclística de las "24 Horas Americanas" iniciada ayer en el circuito K.D.T. de Palermo que debía haber finalizado hoy a mediodía.

La lluvia que cayó desde antes de las 5 de esta madrugada y las ulteriores discusiones sobre la conveniencia o no de suspender la competencia, determinó la suspensión de la carrera por las autoridades organizadoras. La carrera fué neutralizada a las 5 de esta madrugada cuando la lluvia provocó la inundación del circuito utilizado.

Aproximadamente a las 10.30 la competencia fué reiniciada mientras las discusiones entre los organizadores recrudecía, lo que dió lugar a la intervención del comisario de la carrera, que resolvió suspenderla.

La clasificación general oficial de la prueba dada a conocer momentos después, corresponde a la que se registraba a las 5 cuando se neutralizó la competencia:

1o. Koval y Cavagliatto, con 421 vueltas y 5 puntos.
2o. Umkrodt - Nievas con 420 vueltas y 71 puntos.
3o. Perone-Benvenutti con 420 vueltas y 55 puntos.

[illegible] de la entidad, desconlándose el amplio éxito de esta exhibición, dadas las condiciones del ganador invicto de los dos último torneos mayores de la F. S. A.

Resoluciones de la C. D.

En su reciente reunión la C. D. del C. A. Fillidor resolvió, entre otros asuntos, aprobar el reglamento de las categorías, ranking y campeonato de la entidad. Fijar el día 28 del corriente a las 21 para la iniciación del torneo interno de la categoría. Conceder una prueba de suficiencia al señor F. Rabinovicht para actuar en forma condicional en el torneo de la categoría. Proponer a la Biblioteca "J. B. Alberdi" de Laguna Paiva las fechas del 27 del corriente y el 10 de abril para disputar los matches por la copa "A. L. Ponce", correspondientes al año en curso. Aprobar la reglamentación del torneo por equipos "Otoño".

Fué suspendida la reunión de hoy en el H. de L. Flores

La comisión de carreras, visto el estado del tiempo, dispuso esta mañana suspender la reunión que debía realizarse esta tarde en el hipódromo de su dependencia.

Reynaldo Gorno ganó una prueba atlética

BUENOS AIRES, 20. — En la pista de Gimnasia y Esgrima, sección Jorge Newbery, se disputó una carrera de quince kilómetros con el propósito de designar el conjunto definitivo de atletas que intervendrán en el próximo torneo sudamericano a realizarse en Lima.

La prueba fué ganada por Reynaldo Gorno, que empleó 48 minutos, 56 segundos 8/10. Segundo se clasificó Alberto Sensini, en 50 minutos, 5 segundos 5/10.

Un brillante triunfo logró O. Gálvez en la prueba disputada en Bell Ville

BELL VILLE, 20. — Se realizó hoy el espectáculo automovilístico que había sido organizado por la comisión vecinal con motivo de celebrarse un nuevo aniversario de la fundación de esta ciudad.

Esta mañana, conforme estaba programada, se disputó sobre 25 vueltas la carrera para máquinas de preparación nacional y de fuerza limitada, debiendo cubrirse 92 kilómetros 625 metros.

En esta carrera intervinieron 20 competidores y ofreció incidencias muy interesantes, registrándose los abandonos de Pablo Gulle y Mario Besareggo.

El resultado que se registró fué el siguiente: 1o., Juan Manuel Fangio; 2o., León Juchet; 3o., Emilio Barbalarga; 4o., Ernesto S. Nanni; 5o. José Fanto.

La carrera principal

Por la tarde se realizó la carrera para máquinas especiales participando también los mejores clasificados en la prueba de mecánica nacional. La prueba se realizó sobre 35 vueltas, es decir que fueron cubiertos 129 kilómetros 655 metros.

A las 16.25 dió comienzo la carrera y en seguida punteó Oscar Gálvez. En una curva, en la vuelta inicial, el coche de Barbalarga patinó y quedó atravesado en la pista, debiendo detenerse los restantes volantes. Luego punteó Bucci y le seguía Puoppolo. Cumplida la 5a. vuelta estas eran las posiciones: 1o. Clemar Bucci, en 11' 11" 4/10; 2o. Oscar Gálvez, en 11' 20" 4/10; 3o. Italo Bizzio.

Siguiendo siempre en la punta Bucci, en las 10 primeras vueltas se registró esta clasificación: 1o. Bucci, en 22'05" 2/10; 2o. Gálvez, en 22'06" 3/10; 3o. Puoppolo; 4o. Bizzio y 5o. Fernández.

Oscar Gálvez en la punta

En la decimotercera vuelta Oscar Gálvez superó a Clemar Bucci y pasó al primer puesto. En la 15a. vuelta Gálvez superaba a Bucci en 8 segundos y 3 décimas, ventaja que fué luego de 12 segundos y 3 décimas en la 20a. vuelta.

Las últimas vueltas

Punteando siempre Gálvez al cumplir la 30a. vuelta la clasificación era ésta: 1o. Gálvez, en 1h. 0.5m.28s. 1/10; 2o. C. Bucci, en 1h. 0.5m. [illegible]; 3o. Puoppolo; 4o. Fernández y 5o. Juchet.

Posteriormente, cuando iba descontando ventaja, Bucci aminoró la velocidad de su máquina debido a fallas en el motor.

El resultado final

El resultado final de la carrera fué el siguiente:

1o. O. Gálvez, en 1h.[illegible] (35 vueltas).
2o. C. Bucci, 1h.[illegible] (33 vueltas).
3o. P. Puoppolo, en 1h.17'27"8/10 (33 vueltas).
4o. A. Fernández, en 1h.[illegible] (31 vueltas).
5o. O. Juchet, en 1h.17'[illegible] (31 vueltas).
6o. E. Barbalarga, en 1h.18'18" 3/10 (31 vueltas).
7o. J. Iglesias, en 1h.18'04"2/10 (30 vueltas).
8o. E. Perantoni, en 1h.18'29" 4/10 (30 vueltas).
9o. R. Requejo, en 1h.17'35" (29 vueltas).

El promedio horario del ganador fué de 99 kilómetros 331 metros.

Se disputará en breve un campeonato de tiro

En el transcurso del mes de abril próximo se disputará en el Tiro Federal Argentino de Santa Fe, el campeonato de tiro "Granaderos de San Martín", que se realizó por primera vez el 5 de julio de 1945.

Un gravísimo accidente ocurrió esta mañana en el circuito de B. Ville

BELL VILLE, 20. — Mientras se disputaba la tercera vuelta de la carrera reservada para coches de la mecánica nacional, al volante local José María Sola, que venía produciendo una excelente performance, le fallaron los frenos de su coche. El auto, que venía como un bólido por la calle Entre Ríos, sufrió ese inconveniente al cruzar la avenida España y saliendo del circuito recorrió unos cincuenta metros hacia un costado, embistiendo un puesto de boletería ubicado en el lugar, donde había numerosas personas tratando de conseguir entradas.

En medio del pánico general mientras los que alcanzaron a darse cuenta de lo que ocurría huían en todas direcciones para evitar ser alcanzados por la máquina sin control, otros fueron arrollados o golpeados por el coche, que quedó completamente destrozado al hacerse añicos la citada boletería.

De inmediato las autoridades policiales y las organizadoras de la prueba deportiva, se dieron a la dramática tarea de socorrer a las víctimas del luctuoso suceso, trasladándolas a los puestos de primeros auxilios de donde fueron, a su vez, llevadas al hospital local y a diversos sanatorios de las cercanías, utilizándose para ello ambulancias y diversos coches particulares que de inmediato se pusieron a disposición de las autoridades.

Pronto se pudo establecer que cinco personas habían muerto en el acto como consecuencia del dramático suceso. Eran: Rufino Domínguez, argentino, de 34 años; Néstor Belardinelli, argentino, de 15; Pedro Barreras, argentino, de 48; Carlos Romero, argentino, de 36 y otra persona aún no identificada.

Asimismo, como queda dicho, eran numerosos los heridos, habiendo sido trasladados a los distintos establecimientos de cura: Juan Fanchone, Antonio Ruiz, José Pereyra, Domingo Fanchone, Francisco Valentín, Segundo Ruiz, Antonio Farcione, Rosa Pereyra y Florentino Pereyra.

En cuanto al corredor José María Solá, cuyo coche, como queda dicho, quedó totalmente destrozado, sufrió la fractura de la pierna derecha y diversas lesiones internas.

Unión se midió hoy con el conjunto de Newell's

Conforme estaba anunciado, esta tarde se realizó en nuestro medio el partido amistoso entre los conjuntos de Unión y Newell's O. Boys, de Rosario. A consecuencia de la lluvia caída el campo de juego se hallaba en condiciones deficientes.

Fué árbitro del encuentro el señor Montenegro y los equipos estuvieron integrados de la manera siguiente:

Unión: Rocha; Hussein y Ogas; Mieres, Petta y Santiago; Villamayor, Lozada, Bruzzone, Avila y Acosta.

Newell's: Castro; Llanos y Miotti; Gutiérrez, Miralles y Peloso; Ráccaro, Amadó, Martino, Toledo y Durán.

El primer período

Incidencias muy interesantes se registraron desde los primeros minutos. Cuando transcurrían 10' se produjo la apertura del score a favor del conjunto rosarino. Ráccaro ejecutó un tiro de esquina y Rocha salió del arco para apoderarse de la pelota, consiguió obtenerla pero la perdió y esto lo aprovechó Amadó para batir el arco de los rojiblancos. A consecuencia de esta jugada resultaron lesionados Rocha y Amadó, quienes abandonaron la cancha y fueron reemplazados por Russo y Scuccisatti, respectivamente.

Luego, a los 40, Scuccisatti señaló otro gol para el equipo de Newell's. Primer tiempo: Unión 0, Newell's 2. El centre-half Petta, que actuó en Unión, lo hizo bien, y cabe destacar que pertenece a un club de Arroyo Seco.

En el segundo tiempo, a los 4' Tevez aumentó la ventaja para la visita. Corrían 20' cuando se registró una incidencia entre los jugadores Peloso y Bruzzone que se tomaron a golpes de puño siendo expulsados de la cancha.

A los 22' y 39' Avila logró descontar.

Finalizó el partido con el triunfo de Newell's por tres tantos contra dos.

Fué suspendida la práctica en el Club Atlético Colón

Debido al mal estado del tiempo esta mañana, fué suspendida la práctica que debían realizar hoy por la tarde los jugadores que integran los conjuntos de ascenso y primera división de la Liga, del Club A. Colón.

Destacan en Chile el triunfo de J. M. Gatica

SANTIAGO DE CHILE, 19 (U. P.) — "Que nunca más vuelva a decirse que Mario Salinas puede enfrentar con posibilidades de éxito a José María Gatica. "El caso es que se trata de dos hombres entre los cuales media una diferencia enorme en capacidad técnica y recursos ofensivos y defensivos y sobre todo vitalidad".

Así, con estas palabras, inicia su comentario sobre la pelea que sostuvieron el boxeador argentino José María Gatica y el chileno Mario Salinas, el diario "La Nación" cuya opinión es similar al de todos los [illegible] de la prensa chilena. El "Diario Ilustrado" dice que Salinas subió al ring desalentado y derrotado. De todos modos, la pelea no satisfizo a la opinión debido a la indiscutible superioridad del argentino, que le restó emoción al encuentro sin verse aquel duro y prolongado cambio de golpes que caracterizó la anterior pelea de Gatica en los rings chilenos.

Hipódromo de Rosario

1a. CARRERA

1o. SOMATEN, 57 kilos, por Marón y [illegible], del stud [illegible], al cuidado de A. Vitaloni. [illegible]

2a. CARRERA

1o. MOUETTE, 56 kilos, por Selim Hassan y [illegible], del stud J.E., al cuidado de F. Chirino. [illegible]

3a. CARRERA

1o. TRIBUNO, 58 kilos, por The Druid y [illegible], del stud La Alianza, al cuidado de N. Banegas. [illegible]

4a. CARRERA

1o. SAN GENARO, 54 kilos, [illegible]

5a. CARRERA

1o. DANTES, 60 kilos, por Caporal y Daiquita, [illegible]

6a. CARRERA

1o. QUEBRACHO, 57 kilos, por Gringo y [illegible]

7a. CARRERA

1o. FRONDOSA, 56 kilos, por The Druid y [illegible], al cuidado de A. Todeschi. [illegible]
2o. Perdida, 53 kilos.
3o. Selima, 53 kilos.
No corrió Brachieta. Sports del 1o. $ 2.40 y 2.00; del 2o. $ 2.70. Ganada por 3/4 de cuerpo. Tiempo: 1'19". Jockey: M. Elbe.

8a. CARRERA

1o. SATIRESA, 54 kilos, por Selim Hassan y Estrellita, del stud J. E., al cuidado de F. Chirino.
2o. Look Out, 56 kilos.
3o. Milagrosa, 56 kilos.
No corrió Flying Doc. Sports: del 1o. $ 3 y 2.20; del 2o. $ 2.50 y del 3o. $ 3. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'21" 1/5. Jockey: Sauro.

Boca se impuso a River en Bell Ville por 3 a 2

En Bell Ville se enfrentaron los conjuntos profesionales de Boca Juniors y River Plate, encuentro que finalizó con el triunfo de los primeros por 3 a 2, logrados por Boyé (2), Coccurra y Rossi (2).

Hipódromo de Palermo

1a. CARRERA

1o. BELLEGARDE, 54 kilos, por Saltuddin y Cocodette, del stud El Molinito, al cuidado de G. Fraser.
2o. Rinika, 56 kilos.
3o. Legionaria, 56 kilos.
4o. La Loma, 56 kilos.
No corrieron: Garupa, Verdona, Ioca y Malaropa. Sports: del 1o. $ 4.70 y 2.32; del 2o. $ 2.10. Ganada por 1/2 cabeza. Tiempo: 1'23" 2/5. Jockey: Artigas.

2a. CARRERA

1o. GOOD NEWS, 55 kilos, por British Empire y Call Over, del stud Titán, al cuidado de A. Salvatti.
2o. Jareta, 55 kilos.
3o. Profética, 55 kilos.
4o. Perfect Visión, 55 kilos.
No corrieron: Pandillera e Infina. Sports: del 1o. $ 4.40 y 2.70; del 2o. $ 2.10. Ganada por: varios cuerpos. Tiempo: 58" 4/5. Jockey: Antúnez.

3a. CARRERA

1o. DANSEUSE, 56 kilos, por Salim Hassan y Déveine, del stud El Royal, al cuidado de N. Berazategui.
2o. Skin Tonic, 56 kilos.
3o. Ugly Duckling, 56 kilos.
4o. Jovenzuela, 56 kilos.
Corrieron todos. Sports: del 1o. [illegible]

4a. CARRERA

1o. PANCHO FREDDY, [illegible]

5a. CARRERA

1o. SALLIQUELÓ, [illegible]

6a. CARRERA

1o. SATURNO, 54 kilos, por The Druid y [illegible] [illegible]

7a. CARRERA

1o. HIJA, 50 1/2 kilos, por Costa-rain y Hija e Duce, del stud Walter Scott, al cuidado de A. L. M. Gondar.
2o. Tramontana, 57 1/2 kilos.
3o. Lengua Roja, 55 kilos.
4o. Olvidada, 52 1/2 kilos.
No corrieron: Miss Morón y Brujeta. Sports: del 1o. $ 18.30 y 5.40; del 2o. $ 3.20. Ganada por 3/4 cuerpo. Tiempo: 1'51" 4/5. Jockey: Canal.

8a. CARRERA

1o. ARROYO CHICO, 52 1/2 kilos, por Puro Habano y Macedera, del stud Myriam, al cuidado de E. Callejas.
2o. Vibrante, 54 1/2 kilos.
3o. High Born, 56 kilos.
4o. Apachico, 49 1/2 kilos.
No corrieron: Kubelik, Capulet y Novel. Sports del 1o. $ 4.10 y 2.70; del 2o. $ 3.20. Ganada por 2 1/2 cuerpos. Tiempo: 1'30" 2/5. Jockey: Araya.

Mañana disputará simultáneas R. J. Chemes

Mañana lunes, a las 21.30 actuará en el Centro Fillidor su primer tablero Luis J. Chemes, quien disputará diez partidas simultáneas cronometradas contra aficionados de divisiones inferiores

Hipódromo de La Plata

1a. CARRERA

1o. CURUCHET, 58 kilos, por Bastardo y Costa Chica, al cuidado de B. Girardo.
2o. Aristócrata, 56 kilos.
3o. Reseda, 56 kilos.
4o. Bufido, 56 kilos.
[illegible]

2a. CARRERA

1o. NOCHE MALA, 56 kilos, [illegible]

3a. CARRERA

1o. FELPILLA, 57 kilos, [illegible]

4a. CARRERA

1o. DON NOVOA, 58 kilos, [illegible]

5a. CARRERA

1o. CARLITA, [illegible]

6a. CARRERA

1o. JERARQUICO, 57 kilos, [illegible]

7a. CARRERA

1o. PELADOR, 56 kilos, [illegible]

8a. CARRERA

1o. KUBELIK, [illegible]

AVISO DE LICITACION

MINISTERIO DE EDUCACION, JUSTICIA Y CULTO

Llámase a licitación pública por segunda vez, hasta el día 22 del corriente mes, a las 11 horas, para la provisión de harina a la Cárcel Modelo de Coronda, durante los meses restantes del corriente año. Por bases y pliego de condiciones, consultar Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros.

Santa Fe, 11 de marzo de 1949.

César L. Gómez
Director de Administración Interino

40088v21